



© Pablo Pino / @pr0pa64nd4

mientrastanto.e

Número 223 de mayo de 2023

Notas del mes

Pobreza y desigualdades: evidencias y riesgos

Albert Recio Andreu

La unidad hídrica de España

Juan-Ramón Capella

Aritméticas y algo más

Albert Recio Andreu

Ensayo

Sumar/Podemos: un acuerdo posible y necesario

Antonio Antón

El extremista discreto

Temores

El Lobo Feroz

De otras fuentes

La izquierda, el exhibicionismo de las pequeñas diferencias y el tigre desbocado

Agustín Moreno

Comerciendo con el enemigo

Seymour Hersh

Polonia toma la iniciativa peligrosamente

Rafael Poch de Feliu

Una agenda propia para el feminismo de las de abajo

Nuria Alabao

Entrevista a Silvia Federici

Neus Tur, Francisco Ubilla y Nando Ochando

Feminismo y cambio institucional

Antonio Antón

La revolución masiva de los agricultores indios

Joanna Giménez y García

Solidaridad con los movimientos ecologistas criminalizados

Ecologistas en Acción

La Biblioteca de Babel

La ciudad de los excluidos

El derecho penal bajo la dictadura franquista

...Y la lírica

Sophia de Mello

Albert Recio Andreu

Pobreza y desigualdades: evidencias y riesgos

Cuaderno pandémico: 20

I

Las desigualdades económicas constituyen una de las características de las sociedades de clases. Una situación común en gran parte de la historia mundial a partir del neolítico, cuando la aparición de excedentes productivos recurrentes hizo posible que un sector de la sociedad viviera a cuenta del resto, o pudiera obtener una cuota excesiva del producto social. Las desigualdades están en la base de muchos problemas y conflictos sociales. Y, tras la contrarrevolución neoliberal y la globalización, estas desigualdades han tendido a aumentar en la mayoría de los países. Medir las desigualdades no es tarea sencilla, aunque los esfuerzos estadísticos y la generalización de los sistemas de imposición sobre la renta han contribuido a mejorar su conocimiento.

En los últimos años, la cuestión de las desigualdades económicas está en el centro del debate social porque, tras la crisis de 2007 —con el añadido desastre del empleo y las políticas de austeridad impuestas—, se produjo un aumento de las desigualdades, relacionado precisamente con el desempleo, la devaluación salarial, y los recortes de ayudas públicas. La fuente más normalizada de estudio de las desigualdades es la Encuesta de Condiciones de Vida, una encuesta anual que se realiza en toda la Unión Europea y que, a pesar de los problemas metodológicos que presentan este tipo fuentes, tiene la virtud que está elaborado de la misma forma en todas partes. Además, permite estudiar la evolución a lo largo de un período dilatado de tiempo.

La publicación de los resultados de la Encuesta de 2022 (esta pasada semana) ofrece buenos datos relativos en tres de los indicadores clave: el del porcentaje de hogares en riesgo de pobreza (lo de riesgo es un eufemismo para camuflar la pobreza real), el índice S80/S20 (el resultado de dividir la renta media del 20% de población que gana más con la de la renta del 20% con ingresos más bajos) y el índice de Gini, que pretende ser una medida de la desigualdad global. De hecho, hay que esperar que los tres indicadores evolucionen en la misma dirección, puesto que cuanto mayores son las desigualdades, es más probable que aumente el porcentaje de la gente empobrecida. Especialmente porque se habla de pobreza en términos relativos: el porcentaje de familias cuya renta está por debajo del 60% de la renta media.

En el último año, el porcentaje de hogares en riesgo de pobreza se sitúa en el 20,4% (una quinta parte de la población), 1,3 puntos menos que el año anterior. Y los otros dos bajan en una línea similar. El índice de Gini cae de 33 a 32, mostrando una distribución de la renta más igualitaria, mientras que el S80/S20 baja de 6,2 a 5,6 (en el índice de Gini, un valor 0 sería el de una sociedad totalmente igualitaria en términos de renta, y un valor 100 una en que un solo individuo lo acaparara todo). Si, para entender mejor su significado, observamos el conjunto de la serie, desde 2008 se pueden destacar algunos rasgos claros. En primer lugar, la persistencia de un elevado porcentaje de hogares en riesgo de pobreza. En 2008, en el momento de auge del boom especulativo, se situaba en el 19,8%, bastante cercano a la situación actual. Asimismo, el índice

de Gini era del 32,4 en 2008, algo mayor que el actual, y el S80/20 era idéntico al de 2022, 5,6. En segundo lugar, que a lo largo de todo el período hasta 2022 la situación fue peor que al inicio, un deterioro provocado claramente por la situación de crisis del empleo y las políticas de recortes. Los peores indicadores corresponden a los años 2015-2017, con un índice de Gini que alcanzó 34,6 puntos en 2017, un porcentaje de riesgo de pobreza del 22,3% en 2016, y un S80/S20 de 6,9 en 2015. Hemos vivido y seguimos viviendo en una sociedad con desigualdades intolerables. Y la experiencia indica que, cuando se produce una coyuntura desfavorable en términos de empleo o de recortes públicos, éstos tienen efectos persistentes por un largo período. La situación de España no es, en términos globales, de las peores del planeta, pero tampoco de las mejores. Comparando los índices de Gini del resto de países, estamos lejos de los más igualitarios, con niveles por debajo del 30 (allí se sitúan Eslovaquia, Eslovenia, Bélgica, Países Bajos, los países nórdicos, Austria, Irlanda y Polonia), y aún más lejos de los insostenibles niveles de desigualdad de países como Sudáfrica, Brasil, Colombia y una larga lista de países africanos). Las cuestiones de grado importan. Y reflejan, en gran medida, el impacto de la organización política y social de cada país, del equilibrio de fuerzas entre clases sociales, de los sistemas fiscales, de la estructura de derechos. Que potencias económicas de primera línea presenten tales diferencias en sus niveles de desigualdad —el de los países nórdicos es de 27; el de Francia, 30; Alemania, 31; Canadá, Japón, y Reino Unido, 32; China, 38; Estados Unidos, 39...— indica que no es el capitalismo en abstracto el que genera las peores desigualdades, sino la forma concreta que adopta en cada país. Lo cual no quita que, obviamente, el capitalismo a escala global es un vector generador de desigualdades. Es bastante posible, además, que las desigualdades reales sean mayores que reflejan las estadísticas: es muy difícil medir los ingresos de los superricos, y los hiperpobres (personas sin hogar, inmigrantes sin derechos) están mal representados.

Los ingresos monetarios determinan una parte crucial del bienestar material al que se puede acceder en una economía mercantil. Pero dos personas con ingresos iguales pueden experimentar dificultades económicas diferentes en función de su situación: tamaño de la familia, tener o no vivienda en propiedad, gastos ligados al propio empleo... Por eso, en las encuestas sobre condiciones de vida se incluye un análisis de las privaciones, indicadores de dificultades de acceso a determinados bienes y servicios: en concreto, no poder hacer una semana de vacaciones, no poder comer carne o pescado cada dos días, no poder hacer frente a gastos inesperados, no poder mantener el hogar a una temperatura adecuada, no poder tener auto propio, no poder tener ordenador personal, tener retrasos en el pago de servicios básicos. Es posible que personas cuyos ingresos están por encima de sus niveles de renta tengan problemas en estos campos porque su situación familiar (pago de hipoteca, hijos, familiares enfermos, etc.) no les permitan estos gastos. De forma contraria, es posible que una persona jubilada con bajos ingresos, pero con un piso propio pagado anteriormente, sin gastos suntuarios ni familiares a cargo, sí pueda. En varias de las preguntas, el porcentaje no sólo excede al de la pobreza (particularmente lo que afecta a vacaciones), sino que en algunas se observa un crecimiento de las dificultades económicas que están, sin duda, relacionadas con la inflación.

Por último, se calcula la tasa AROPE, que combina datos de pobreza, privación, y baja presencia del hogar en el mercado laboral. El valor de esta tasa trata de medir el riesgo de exclusión social de las familias. Su valor es sustancialmente mayor que el índice de pobreza, pues llega al 26% de la población en 2022, aunque, como ocurre con el riesgo de pobreza, su nivel se ha reducido el último año en 1,8 puntos.

En suma, a lo que apuntan estos datos es a la existencia de un elevado nivel estructural de pobreza y exclusión, y a una mejora sustantiva en el último año. Mejora que puede atribuirse fundamentalmente a dos factores. De un lado, al crecimiento del empleo y, del otro, al impacto de las medidas adoptadas: aumento del salario mínimo, políticas de sustento de rentas, reforma laboral. Reformas sin duda insuficientes para liquidar desigualdades y exclusiones, pero efectivas en cuanto a paliar la situación.

II

Las buenas noticias siempre son sospechosas. Sobre todo si impiden ver amenazas creíbles. La mejora de los datos, en 2022, no puede hacernos olvidar no sólo que persisten grandes niveles de pobreza y privación, sino que se han conseguido en un contexto favorable de crecimiento del empleo y de políticas públicas expansivas. De hecho, ya hemos comentado que la inflación está incrementando las dificultades para acceder a determinados gastos (vacaciones, climatización de los hogares, cobertura de gastos imprevistos...) al erosionar el poder de compra de mucha gente.

De momento la inflación no para. Ya se calcula que, por término medio, ha reducido más del 5% del poder adquisitivo de los salarios y persiste en 2023. Los anuncios de beneficios del primer trimestre de 2023 de las grandes empresas indican que han consolidado el aumento de márgenes de negocio y, por tanto, estamos asistiendo a una nueva devaluación salarial que acabará afectando a los niveles de pobreza y privación. La pregunta ingenua es por qué ya nadie habla de desarrollar una política de rentas, de un acuerdo. Y es obvio que no se propone porque la inflación actual no es salarial, no afecta a las rentas del capital, y las empresas no tienen interés en un control de rentas en el que tuvieran que aportar contrapartidas. Y la continuidad de la situación actual conduce a un deterioro de las desigualdades. Si al final se acaba produciendo una movilización laboral y los sindicatos realizan alguna ofensiva, reaparecerá la propuesta de pacto de rentas. Pero si ello no ocurre, por las circunstancias que sean, la pobreza y las privaciones volverán a incrementarse.

El otro factor de riesgo es sin duda el cambio en las políticas macro, justificado no sólo por la inflación sino también por el nuevo endeudamiento público, como contrapartida de las medidas para paliar la crisis COVID. Llevamos meses con alzas de tipos de interés, y en las últimas semanas el FMI ha vuelto a sacar la consigna de recortes del gasto público. El Gobierno español ha anunciado un plan de reducción del déficit. Todo ello se va a traducir, con mayor o menor intensidad, en un freno a la expansión del gasto. Precisamente una de las vías que ha permitido laminar desigualdades, mediante diferentes medidas de soporte de rentas. Si estas se reducen o no alcanzan una intensidad suficiente, las posibilidades de volver a situaciones del pasado reciente son probables. Por eso, mantener una política de reducción de la pobreza y la desigualdad exige no solo perseverancia en las políticas, sino también encontrar respuestas a las coyunturas desfavorables que con seguridad se van a producir.

Juan-Ramón Capella

La unidad hídrica de España

Después de la lección de cosas ofrecida el pasado abril por la parte minoritaria del Gobierno acerca de la eterna cuestión del “sostenella y no enmendalla”, como comportamiento aprendido de algunos encaramados arriba, conviene pasar a asuntos de más enjundia. En este despliegue de la desertización peninsular, determinado por el tantas veces anunciado desde las páginas de *mientras tanto* cambio climático, una parte de la crisis ecológica más general, conviene reflexionar acerca de cómo hacerle frente.

Hace muchos años, Juan Benet, elitista escritor pero también ingeniero especializado en estas cosas, llamó la atención acerca de la necesidad de conseguir la unidad hídrica de España. Benet vio con claridad que en una parte del país sobraba el agua, vertida al mar, mientras que el sur de la península, esencialmente agrícola, experimentaba ya entonces frecuentes episodios de sequía.

Benet propugnaba afrontar la situación reuniendo las aguas no aprovechadas de los ríos de la cornisa cantábrica, que vierten al mar, y mediante obras hidráulicas de envergadura, pero ya asequibles con las nuevas técnicas constructivas, enviarlas por medio de los grandes ríos y de canales adonde fueran más necesarias.

La propuesta de Benet puede completarse con el aprovechamiento de las aguas torrenciales que al final del verano desbordan las cuencas de ríos y torrenteras del Levante mediterráneo. Estas otras aguas, en vez de causar daños periódicos, podrían ser aprovechadas también.

Estoy seguro de que las dificultades técnicas para resolver este proyecto, consistente en esencia en enviar el agua de España a donde más se necesita, son perfectamente superables.

Otra cosa son las dificultades políticas.

Esas dificultades suelen surgir cada vez que se habla de trasvases. Por ejemplo del Ebro. También parte de las aguas de este sobreexplotado río se vierten al mar, pero las protestas de aragoneses (“Aragón también tiene sed”) y arroceros del Delta son prácticamente automáticas tan pronto como se habla de desviar agua. Por eso esta breve nota no tiene más pretensión que inducir a la reflexión. El cálculo lógico más estricto nos dice que la buena distribución del agua puede redundar en que la producción agraria sea tan barata como quepa beneficiando tanto a agricultores y ganaderos como a consumidores. De modo que toca poner en duda las creencias espontáneas acerca del agua, que debería ser de todos, y prepararse para el esfuerzo fiscal que será necesario para dejar a las generaciones siguientes un país hídricamente unificado.

Albert Recio Andreu

Aritméticas y algo más

I

Andamos compungidos con los rifirrafes de Sumar y Podemos. Una vez más, las peleas por capitalizar las coyunturas, los protagonismos de los líderes, las zancadillas para pillar un buen puesto y la fijación por las marcas está por delante de las necesidades reales de un proyecto serio de izquierdas. Ciertamente, un seguimiento de redes sociales permite vislumbrar que, detrás de los líderes, hay manadas de seguidores que se comportan como fans de uno y otro bando, que contribuyen a generar un clima recalentado allí donde convendría calmar los ánimos. Pensar que las peleas por los puestos se limitan a las cúpulas es ignorar que, a menudo, en las bases proliferan los mismos vicios y debilidades. Cualquiera con experiencia activista o militante lo conoce de primera mano.

Lo más habitual, cuando esto se manifiesta, es que cunda la sensación de que la izquierda no tiene remedio. De que existe un gen cainita que hace imposible construir edificios sólidos. De que los líderes de la izquierda son ególatras incorregibles que acaban hundiendo sus mejores proyectos. Un fatalismo que sólo conduce a la parálisis, que elude el análisis de los problemas de fondo que explican estos comportamientos, y que no permite buscar vías de salida que permitan superar lo que siempre se acaba presentando como un obstáculo insalvable.

A pesar de tanto desastre acumulado, soy optimista, por lo que me resisto a aceptar que esto sea inevitable. Y, para encontrar salidas, considero que el primer paso debería consistir en detectar las raíces de estos problemas recurrentes. Situarlas, ciertamente, no los resuelve. Pero, al menos, posibilita un tratamiento racional que abra caminos para encontrar vías de ataque a estos males que ahora parecen endémicos.

II

Hay tres cuestiones, relacionadas entre sí, que están en el núcleo de esta problemática:

En primer lugar, todas las orientaciones políticas de izquierdas están marcadas por la necesidad de imponer cambios institucionales que mejoren el funcionamiento social en campos como la igualdad, las libertades, la participación democrática, los derechos sociales, la no discriminación, la ecología. Más allá de la importancia y el trato que se da a cada uno de estos temas, en su planteamiento subyace una cuestión central. La de la resistencia del marco institucional vigente a aceptar estos cambios. Una resistencia que va desde la lectura más maximalista —de considerar que la configuración básica de las sociedades capitalistas impide transformaciones significativas, y por tanto debe plantearse abiertamente una estrategia revolucionaria—, hasta la que ejercen poderes de todo tipo (empresariales, judiciales, religiosos...) a cualquier campo que limite su poder, sus intereses, o sus visiones del mundo. En esta lucha contra las “resistencias” surge una tensión nunca resuelta entre los que creen que es posible un avance si hay una actitud apropiada y los que consideran que es mejor pautar los ritmos para evitar derrotas sangrantes. No hay una fórmula que permita ver en cada caso cuáles son los ritmos más adecuados. Los partidarios de las vías “revolucionarias” suelen perder de vista los límites objetivos que impone la estructura

dominante, sobrevalorar las propias fuerzas y, a menudo, meterse en callejones sin salida. En el otro extremo, se corre siempre el peligro de adaptarse excesivamente a los límites de lo “posible”, de hacer de necesidad virtud y dejar de explorar todas las posibilidades de cambio. Lo que es seguro es que, dentro de estas posiciones límite, existen muchos espacios donde pueden generarse tensiones por los ritmos y los procesos a desarrollar que, demasiadas veces, acaban por generar más enfrentamiento y parálisis que dinámicas de cambio.

En segundo lugar, está la cuestión de los campos de acción: una polarización entre la política institucional y los movimientos sociales. También en este campo existe una cierta polarización, que se produce entre la actuación en la política institucional —con sus condicionantes formales, con la necesidad de negociar propuestas— y la acción en los movimientos sociales, donde hay, de entrada, menos condicionantes para defender proyectos más nítidos. Ambos espacios tienen limitaciones obvias. Los cambios importantes tienen siempre una traducción institucional, pero para conseguirlos es necesario un proceso de movilización y concienciación social que casi nunca se puede hacer bien desde la esfera política. Especialmente en un contexto como el actual, en el que lo político es objeto de un gran desprestigio social, ganado en parte por méritos propios y en parte como efecto de la manipulación cultural generada por los medios, los poderes económicos, y la derecha. Los movimientos sociales son básicos para construir demandas de cambio, promover valores, ampliar la base social, o presionar a la esfera institucional, pero suelen tener limitaciones de medios, de personal, y carecen de palancas automáticas para imponer sus demandas. Lo que debería parecer obvio (que hace falta contar con buena representación política y buenas organizaciones sociales) muchas veces queda superado por los desencuentros, la falta de una buena interlocución, la pelea por “capitalizar” los procesos.

En tercer lugar, está la cuestión de los modelos organizativos. Se trata de un tema siempre complejo, que requiere reflexión y aprendizaje. En mi opinión, una de las más fascinantes cuestiones de la historia del capitalismo es el estudio de las políticas de organización y gestión de personal. Un elemento clave para entender la capacidad de persistencia y adaptación de la empresa capitalista a lo largo de una historia marcada por cambios tecnológicos y conflictos sociales. La complejidad de las tramas empresariales actuales, su sofisticación, que se extiende no sólo a la gestión productiva sino también a su proyección exterior: a la clientela, a la sociedad. Es cierto que las empresas tienen muchos recursos y apoyos institucionales, pero lo que vale la pena subrayar es precisamente que han realizado un persistente proceso de análisis y transformación. La izquierda en general ha sido bastante perezosa en este terreno. Siguen predominando formas muy verticales de organización que promueven, demasiadas veces, más una pelea por el liderazgo y por minimizar al oponente que una experiencia gratificante de cooperación, apoyo mutuo y refuerzo sinérgico. Unos modelos organizativos que, demasiadas veces, refuerzan las tensiones generadas en los ámbitos anteriormente citados.

He trazado tres cuestiones clave que no agotan el campo de problemáticas, pero que considero tienen un papel esencial. Que demasiadas veces los liderazgos estén en manos de gente ególatra es posiblemente inevitable, dado que vivimos inmersos en procesos de socialización que promocionan estas actitudes. Y, posiblemente, el propio hecho de tratar de romper el marco establecido sólo está al alcance de personas con personalidad fuerte. Pero que no se sepan desarrollar mecanismos que neutralicen estas tendencias destructivas debería constituir un elemento central de transformación colectiva.

III

El proyecto de Sumar es, fundamentalmente, una propuesta en el espacio institucional. Tiene a su favor dos hechos básicos. De un lado, el relativo éxito de alguna de las reformas clave del período actual (salario mínimo, reforma laboral, ERTes, mejora de las ayudas sociales...). Del otro, el conocimiento de que el volumen de escaños y el poder político subsiguiente tiene que ver con la posibilidad de aunar un gran número de votos. En este sentido, la posición de Podemos es difícilmente sostenible, y sólo explicable en términos de reparto interno de poder dentro de este modelo de coalición. Puede que no sea, al final, el único obstáculo. Compromís puede ser otra vía de problemas, debido a que se trata de una fuerza en la que coinciden dos culturas: la que proviene de Unió Valenciana, más conservadora y nacionalista, y la proveniente de Iniciativa del País Valencià. Este último sector ha quedado tocado con el pantano judicial al que se ha sometido a Mónica Oltra (aplazando *sine die* su proceso), y el sector nacionalista es reticente a diluirse en un proyecto de izquierdas. Construir un espacio común es siempre complicado, lento, y no parece que ahora las cosas vayan a ser diferentes. Aunque este es, a pesar de todo, el espacio donde sólo es necesaria buena voluntad.

Donde no veo un cambio de incidencia es en las cuestiones que he desarrollado en el punto anterior, y que son subyacentes a los líos de la izquierda. Es obvio que el primer eje, el que separa posibilismo y acción, está siendo utilizado por Pablo Iglesias como ariete contra las propuestas de Yolanda Díaz. También es cierto que una parte del discurso institucional que ella realiza tampoco ayuda a aclarar las cosas. Es innegable que su acción de Gobierno ha tenido éxitos. También que obliga a tragarse "sapos", algunos muy amargos y discutibles (como el tema migratorio, o el de la guerra y el armamentismo). A su vez, durante esta legislatura se ha podido desarrollar, en una coyuntura social y política favorable, la expansión del gasto público. No obstante, si las amenazas de la vuelta a los ajustes se concretan, y si arrecian los problemas de la crisis ecológica, esta estrategia de reformas amables puede resultar insuficiente. Sin contar, además, con las ofensivas de los poderes económicos si las reformas tratan de sobrepasar determinados límites.

Además, el proyecto no tiene en cuenta cómo reconstruir un tejido social debilitado y fragmentado por años de políticas neoliberales y hegemonía cultural del capitalismo consumista. Y donde la cuestión ecológica genera una necesaria revisión de la forma tradicional de enfocar los problemas. La ola del 15-M y el ciclo político posterior no se planteó estas cuestiones. En gran parte porque las nuevas formaciones políticas (Podemos, Comuns, etc.) han estado en este plano influidas por culturas políticas más preocupadas por los temas procedimentales (primarias, democracia digital...) que por los de la organización sólida. Y las viejas culturas se sienten incapaces para generar una transformación. Sin una sociedad civil activa, participativa, reflexiva, cooperativa, y solidaria va a ser imposible avanzar en las transformaciones necesarias. Y realmente hay más vida de lo que parece; la cuestión clave es cómo reforzar lo existente, insuflarle dinamismo, escucharle. Y ahí donde un proyecto transformador debería centrar más reflexión y esfuerzos.

Con todo ello no quiero deslegitimar Sumar. Es un nuevo intento, valioso, de cambio. Aunque ahora las dinámicas perversas que cercan a la izquierda parecen, una vez más, activadas para dificultar lo que deberían favorecer. Se echa de menos la existencia, también, de organizaciones

mediadoras que ayuden a generar el clima cooperativo y creativo que todo proceso de transformación social requiere. Y esto no se lo podemos pedir a unos líderes marcados por sus propias limitaciones, por el acoso exterior y el de sus propios fans. Deberíamos ayudar a la gente que nos movemos en otros ámbitos de acción, para tratar, en la medida de lo posible, de consolidar estas iniciativas. Para racionalizar los debates y pacificar las formas de actuación que tantas veces nos paralizan.

Antonio Antón

Sumar/Podemos: un acuerdo posible y necesario

El profesor Ignacio Sánchez-Cuenca, estrecho colaborador de Yolanda Díaz para la elaboración del programa de Sumar, ha publicado un artículo (*'Podemos sumar y sumamos poder'*, en *Ctxt*, 26/03/2023), sobre las perspectivas de unidad entre Sumar y Podemos. Dada la importancia del tema, con ocasión de la presentación de su proyecto de país y su candidatura a la presidencia del Gobierno, y la relevancia sociológica e intelectual del autor, merece la pena contribuir a precisar esas condiciones para la unidad, con este breve comentario valorativo.

Comienza con un interesante diagnóstico, aunque con un sesgado marco interpretativo que no ayuda suficientemente a una interpretación ajustada y una solución unitaria entre Sumar y Podemos. Acierta en el análisis inicial sobre el declive electoral del espacio del cambio, aunque no profundiza en las causas, así como en la necesidad de una reflexión en profundidad, sin centrarse en los conflictos personales y de liderazgo, las diferencias ideológicas o las soluciones exclusivamente organizativas. El problema sería de línea o estrategia política.

Así, señala —de forma excesiva— la relativa incompatibilidad de ambos proyectos, solo que los define de forma interesada y los hace más excluyentes: ilusionante, renovador y de mayorías el primero, que embellece, que garantizaría la superación del declive político-electoral; e identitario, resistencialista y de minorías el segundo que casi aparece como un lastre conservador. La comparación la establece entre un Sumar, calificado con una 'política útil' y una 'relación equilibrada' con el PSOE, que se presenta como alternativa aunque acaba de nacer, y un Podemos, que se supone que defendería una 'reivindicación identitaria' o ideologizada y corporativa, reflejo de cierto pasado, en consecuencia sin credibilidad para el futuro del conjunto. La preferencia es evidente, cuando habría que extremar el rigor analítico y ser más objetivo con el papel de impulso transformador al servicio de la mayoría social que ha tenido y sigue teniendo Unidas Podemos, incluido en el campo sociolaboral.

Comparto con el autor la idea de que la pugna por la primacía dirigente y el equilibrio representativo entre las distintas tendencias y grupos de ese espacio estaría fundamentada en una distinción estratégica, no por meros procedimientos electivos o características ideológicas y personales, aunque sean aspectos significativos. Pero esa valoración del sentido político de ambas fuerzas políticas y la suma del conjunto del frente amplio necesita una reinterpretación para no ser unilateral.

Por tanto, la reflexión y el debate deben clarificar esa estrategia política diferenciada de la socialdemocracia en cada etapa desde que se inició con la formación de este espacio sociopolítico hace más de una década: la oposición al gobierno continuista de PSOE/Ciudadanos en 2016, causa política fundamental para la división en Podemos, ha sido decisiva, al igual que, en el sentido contrario la coincidencia posterior sobre de las alianzas, el apoyo a la moción de censura socialista de 2018 para desalojar al corrupto PP, o el actual acuerdo gubernamental de coalición.

Junto con el amplio proceso de protesta cívica anterior que configuró ese campo sociopolítico, la acción política e institucional de Unidas Podemos tenía una coherencia estratégica: un cambio

real y sustantivo, una transformación profunda en los dos campos principales: el ámbito socioeconómico, laboral, feminista y de protección pública, y el ámbito de la democratización institucional, incluido el tema territorial y la recomposición de la representación política, superando el bipartidismo y alumbrando unas fuerzas del cambio con capacidad representativa, articuladora y de gestión institucional reformadora.

Esa dinámica transformadora, con amplia legitimidad popular, es la que ha sido respondida por toda la reacción conservadora y antidemocrática, aunque el impulso reformador no se ha agotado. Estamos a las puertas de su renovación y refuerzo (o debilitamiento) y la pugna política y estratégica refleja las tensiones en el campo progresista sobre su alcance, su orientación y su representación institucional.

Por supuesto, el balance de las fuerzas del cambio tiene sus claros oscuros, en particular sobre la configuración del llamado frente amplio, con la unidad de todo ese conglomerado, que es el tema de debate. Doy por supuesto que esa alianza global debe reactivarse, y que puede pervivir con varias tendencias y grupos políticos sobre dos aspectos clave de estrategia política: por un lado, el contenido de lo que es política útil (o inútil) en los procesos reformadores que fundamentan el espacio, con cierta diversidad sobre su dimensión más o menos moderada o transformadora para las condiciones sociales y democráticas de las mayorías sociales; por otro lado, sobre las alianzas, en particular sobre el grado de colaboración y diferenciación con el Partido Socialista, aparte de los acuerdos con las izquierdas plurinacionales. En todo caso, exige deliberación participativa, respeto a la pluralidad y gestión unitaria, cuestiones débiles en muchas trayectorias de las izquierdas.

Partimos de que ambos grupos políticos, Sumar y Podemos, al igual que el resto, admiten la necesidad de la coalición gubernamental e institucional progresista, una política más transformadora y democratizadora (y ecologista, feminista, sociolaboral y plurinacional) que la de la socialdemocracia y una conformación plural y democrática del frente amplio. Son aspectos comunes que identifican el amplio espacio sociopolítico, no solo impugnatorio sino de exigencia de cambio sustantivo y real que se viene construyendo, sobre todo, desde 2010 en la esfera cívica y política, cuyo ciclo no se ha cerrado.

En esta nueva fase, ese perfil transformador y democrático, convenientemente renovado, puede servir de amalgama para un proyecto compartido, en el que habría que regular la pluralidad y el equilibrio equitativo y proporcional entre sus componentes. Es cuando, para conformar la representación institucional y los liderazgos político-organizativos, es necesario revalorizar y consensuar la participación ciudadana, los procedimientos democráticos (primarias) y el talante dialogador y unitario y de respeto a la diversidad y las minorías de todo un campo sociopolítico complejo, con distintas tradiciones culturales y experiencias políticas, así como con diferentes intereses orgánicos a compatibilizar con el proyecto conjunto que debe ir asentándose.

Frente al relativo escepticismo unitario que rezuma el texto y en distintos ámbitos, ante la importancia de los retos venideros veremos si ambas élites políticas más relevantes, así como las del resto de grupos y personas independientes, dan (damos) la talla de una unidad integradora y plural para caminar conjuntamente en la transformación de la grave situación de la sociedad y avanzar en la democracia y la justicia social. Y el factor decisivo: conformar una representación político-institucional unitaria, capaz de condicionar el proceso político reformador y afianzar el

cambio de progreso para la próxima legislatura con el conjunto de fuerzas progresistas.

La recomposición de las fuerzas del cambio

Tras el gran y excelente estudio demoscópico de 40dB de diciembre, que hasta ahora es el más completo, empiezan a salir encuestas, como esta de Simple Lógica para Diario.es (17/04/2023), con la doble opción de Podemos (6,3%) y Sumar (9,7%), en total 16%; con un 22,7% de abstención y voto blanco/nulo y un 18,6% de NS/NC, que están indecisos y pueden hacer variar el pronóstico final. Similar resultado ofrece las encuestas de cinco consultoras privadas (de derechas) que analiza Endika Núñez (*InfoLibre*, 16/04/2023) y cuya media es la siguiente: Podemos, 6,1% y Sumar 9,8% (total, 15,9%), con una proporción de 2 a 3; solo que aquí se explicitan los escaños: 9 para Podemos (que quedaría más penalizado por la ley electoral y estaría más interesado en una unidad equilibrada) y 24 para Sumar (a repartir entre 'yolandistas', IU, ECP y MP/Compromís...), total 33.

Las fuerzas del cambio —incluso por separado— con la presencia de Sumar obtienen un resultado solo algo superior al de noviembre de 2019 (15,3%) en porcentaje de voto, aunque algo inferior en escaños (38: 35 de UP + 3 de MP/Comp.). O sea, en caso de división, como se aventuraba en la encuesta de 40dB, la presencia de Sumar no facilita incrementar los escaños del conjunto del frente amplio, solo redistribuirlos de otra forma; el aumento de escaños se produce en caso de la unidad del conjunto con la coparticipación de todos y la dinámica unitaria generada. No obstante, la encuesta de 40dB incrementaba algo su porcentaje de voto y les daba 18,7% y 19,3%, respectivamente en caso de unión y de división, y hasta 57 escaños en caso de unión, tal como expliqué en el amplio ensayo [La unidad del espacio del cambio](#).

En estos meses se reduciría algo la expectativa de diciembre sobre el ensanchamiento electoral; según otras encuestas, incluido el CIS, que todavía no desagrega los datos de cada componente de Sumar, el trasvase de electorado socialista de 2019 (y anterior de UP, en 2015/2016) pasaría de 800.000 a 400.000 votos. Así, según el CIS un 8,9% del electorado del PSOE, un total de unos 600.000 de sus electores de 2019 votarían a Sumar, mientras a Podemos irían un 1,8%, unos 120.000; no obstante, en sentido inverso, aunque no se sabe la procedencia de qué área de UP, habría un trasvase de un 13,5%, unos 320.000 hacia el PSOE; o sea, tendría un saldo desfavorable de 200.000, aunque combinado con el trasvase a Sumar quedaría un flujo de unos 400.000 a favor del frente amplio.

Por tanto, existe una volatilidad limitada interpretada por el PSOE con mayor tranquilidad ante la competencia de Sumar (y el intento de neutralizar la fuga por su derecha), que en todo caso conlleva la mayor garantía de la unidad y asentamiento de este espacio a su izquierda para formar el próximo gobierno de coalición progresista bajo prevalencia socialista.

La encuesta del CIS (20/04/2023), mucho más amplia que las privadas, confirma las grandes tendencias ya apuntadas hace casi seis meses en la encuesta de 40dB, pero revela algunos datos complementarios de interés. Entre ambas fuerzas políticas, Podemos (6,7%) y Sumar (10,6%) consiguen una estimación de voto válido del 17,3%, cuyo pacto les permitiría consolidarse como tercera fuerza, a distancia significativa respecto de VOX, con las consiguientes ventajas comparativas en la distribución de escaños. Así, aunque el CIS no señala adjudicación de escaños, con el caso similar de los resultados de 40dB, de presentarse juntos garantizaría la reedición del Gobierno progresista de coalición con entre 50 y 60 escaños, cosa

no asegurada en caso de división que como he señalado, tendría un impacto de fracaso al no llegar a la representatividad actual de 38 escaños y dejar en el aire la mayoría progresista. Pero también hay que destacar la sólida base electoral de Podemos lejos del vaticinio de su hundimiento e imprescindible para garantizar el próximo gobierno de coalición progresista.

Lo destacable que distorsiona el análisis, similar a la encuesta de diciembre, es que se adjudican las opciones de voto a Izquierda Unida, Más País/Compromís y a Catalunya en Comú Podem bajo la denominación de Sumar, cuando es evidente que las dos últimas se presentan a las elecciones generales como fuerzas políticas autónomas y con sus siglas —al igual que otros grupos del acuerdo del Turia—, y tal como reconoce el director de la consultora y explica la nota metodológica del CIS.

Conviene completar la información del CIS con otros datos adicionales para señalar su adecuada interpretación, haciendo referencia a la clasificación del electorado de En Común Podem. Está claro en esta confluencia, y más considerando que las dos personas más influyentes del equipo de Sumar para la negociación del acuerdo con los partidos políticos proceden de Catalunya en Común, que su máxima representación se ha decantado por Sumar como referencia estatal, aunque mantienen la apuesta por la colaboración y la mediación con Podemos, en el marco del grupo confederal de Unidas Podemos, ECP y Galicia en Común, y mantienen su soberanía para decidir sobre sus listas electorales y presentarse como alianza autónoma.

Pues bien, en la encuesta pública se agrega a Sumar todo el electorado a ECP, pero los datos dicen una cosa sorprendente: casi la mitad (46,5%) de sus votantes prefiere el voto a Podemos en vez de a Sumar (y el 27,6% a Sumar, el 5,3% a PSC/PSOE y el 4,3% a ERC). Aparte de las implicaciones políticas, orgánicas y de legitimidad de sus dirigentes, su mejor opción unitaria es la afirmación de su propia autonomía y colaborar con las dos direcciones —recibir y aportar apoyos— de ambas representaciones estatales, cuya unidad le aportaría un plus de cohesión interna. Pero, respecto de la imagen de la representatividad global, la agregación de las opciones reales de su diverso electorado supondría una nueva relación global del 9,6% para Sumar y del 7,7% para Podemos.

Además, si solo valoramos a Sumar como fuerza específica, es decir, sin agregar los electorados que dicen que van a votar a Más País/Compromís, Izquierda Unida y las confluencias catalana y gallega, tal como comentamos, el porcentaje específico recibido por Sumar sería del entorno de cinco puntos, compuesto por ese porcentaje aludido proveniente del PSOE (8,9%), más un tercio del voto a UP (incluido las dos convergencias) y dos tercios del voto a Más País/Compromís, con fugas significativas del 11,4% de Más País hacia Podemos —se supone que fuera de Madrid donde tienen poca utilidad para acceder a un escaño— y del 20,4% del electorado de Compromís que iría hacia el PSOE.

La diversidad semántica de Sumar y su representatividad

Dentro del concepto de Sumar se ha considerado su papel como movimiento ciudadano, con varios miles de partícipes y muy alejado del otro hecho comparativo en el proceso de fundación de Podemos, con una dinámica prolongada durante un lustro del proceso de activación cívica y popular de varios millones de personas, que permitió la configuración de los campos sociopolíticos y electorales todavía vigentes. Pero como fuerza político-electoral-institucional tiene un doble papel, y muchas veces se confunden los dos planos que conviene diferenciar. Por un

lado, Sumar como fuerza política específica y, por otro lado, Sumar como posible paraguas o nombre de la coalición del conjunto, así como la eventualidad del acuerdo de coalición con Podemos.

Ello tiene importancia para clarificar la representatividad de cada fuerza política de cara a negociar los acuerdos distributivos en el seno del frente amplio, dando por descontado que hay un consenso general —también de Podemos— sobre que la candidata común a la presidencia del Gobierno sea Yolanda Díaz. Lo que está en disputa es el equilibrio representativo y de gestión dentro de una dirección colectiva y plural, sin que lo resuelva todo el respaldo compartido a la portavoz del conjunto.

Existe un problema de legitimidad cívica: el equipo de Sumar está elegido a dedo, está conformado por el círculo más estrecho de colaboradores de la propia Yolanda Díaz que asume un hiperliderazgo organizativo, al menos hasta la configuración de un órgano colectivo y multilateral, como mínimo similar al grupo confederal de Unidas Podemos, con la ampliación y articulación de todas las fuerzas políticas implicadas, de acuerdo con su representatividad. Es el problema que está atascado por la falta de acuerdo sobre los mecanismos para conformar la nueva representación política, el próximo grupo parlamentario y las decisiones estratégicas y políticas, incluido la formación del siguiente gobierno de coalición progresista y las correspondientes responsabilidades institucionales: sistemas de primarias abiertas, proporcionales y del conjunto ante la ausencia del reconocimiento y la negociación del peso de cada cual.

Así, con esos totales y contando con los resultados del estudio de 40dB, y aunque en esta encuesta de Simple Lógica no hay adjudicación de escaños, no habría mucha diferencia en porcentajes de estimación de voto: Podemos 5,9%; MP/Compromís, 1,9%; IU, 2,4% y Sumar 9,1%, aunque en el CIS los últimos tres aparecen englobados, con el total antedicho de 10,6%. Recordemos el análisis de diciembre todavía vigente para la atribución de escaños. Partiendo de la proporcionalidad pura estatal (con decimales) corregida por la aplicación territorial según la normativa electoral, que afectaba a una disminución para IU y un incremento para ECP, o sea una relación invertida, en caso de la unión del conjunto de la izquierda del PSOE, circunstancia que optimiza el acceso de todas las fuerzas a la adjudicación de escaños, salían los siguientes resultados con un total de 57 (entre paréntesis el porcentaje relativo de cada fuerza política): Sumar, 21,3 (37%); Podemos, 17,4 (30%); En Comú Podem, 7,1 (12%); MP/Compromís, 5,6 (10%); IU, 4,1 (7%); Galicia en Común, 1,5 (3%).

Principio de realidad y primarias

Sumar, plataforma específica, tendría una representatividad algo superior a un tercio del conjunto y Podemos algo inferior a ese porcentaje. Se produce un cambio de primacía limitada en la representación y dirección de la izquierda del Partido Socialista, con una relación de superioridad relativa de Sumar respecto de Podemos, en particular por el papel destacado de la propia Yolanda Díaz. Pero lejos del monopolio de los primeros sobre el conjunto o de la simple marginación de los segundos, cuya aportación para el futuro, según algunos, sería (o debería ser) irrelevante, aunque se reconozca su labor en el pasado. Se produce una relación distinta y más equilibrada que en el actual grupo confederal de UP y sus confluencias, en el que tenía mayoría Podemos. Ahora habría que buscar diversos equilibrios, con un papel destacado de fuerzas

intermedias como los Comunes o Izquierda Unida. El principio de realidad representativo se deberá imponer.

Todavía se puede afinar más con una tercera hipótesis intermedia (aparte de la división dura y una unión óptima) en el caso de una unidad tensionada —con un modelo no tan desastroso como el de las autonómicas de Andalucía— que aparece en algunas hipótesis, con un avance relativo respecto de la actual composición y un retroceso en relación con las expectativas más positivas, situado en torno a 42 escaños (la referencia de abril de 2019): Sumar, 16; Podemos, 13; ECP, 5; MP/Compromís, 4; IU, 3, Galicia en Común, 1.

Esa seguiría siendo la representatividad real y la proporción entre las distintas fuerzas del frente amplio, apenas modificada estos meses, en los que todos los grupos políticos del espacio del cambio y todos actores políticos y mediáticos han implementado sus estrategias para modificarlas a su favor y, en general, en perjuicio de Podemos al que la mayoría vaticina su debilitamiento e irrelevancia, cosa desmentida hasta ahora por estos estudios demoscópicos. La apuesta posible y necesaria es la unidad óptima, siempre con una distribución de posiciones similar, a la espera de un acuerdo global sobre el procedimiento participativo.

Por último queda la foto de la representatividad de las elecciones autonómicas. Se puede tomar como otro dato indicativo, pero sus resultados difieren de unas elecciones generales, donde hay un elemento diferenciador, el factor arrastre de la credibilidad transformadora estatal, del papel del liderazgo colectivo. Afecta, sobre todo, a la representación de Madrid y la Comunidad valenciana, territorios de alto valor simbólico y político y con fuerte división entre las fuerzas del cambio. Así, en las autonómicas pasadas de 2021 y 2019 la proporción era de 3 a 1 a favor de Más Madrid-Equo respecto de Unidas Podemos, en la primera, y de 2 a 1 a favor de Compromís respecto de Unides Podem, en la segunda. Sin embargo, en las elecciones generales la relación se invierte, en 5 a 2 a favor de UP en Madrid y de 4 a 1 en Comunidad Valenciana a favor de Podemos-IU.

En consecuencia, trasladar mecánicamente la fotografía de las elecciones autonómicas, probablemente con resultados similares a las anteriores, a las generales de 2023 dificulta el acuerdo para unas listas conjuntas, al menos en esas dos zonas, al no corresponder con la realidad previsible. Por tanto, si solo hay un ligero debilitamiento de Podemos, tal como expresan los estudios demoscópicos y los resultados autonómicos no son extrapolables, solo quedan dos opciones. Una es modificar el papel del liderazgo estatal, en este caso de Yolanda Díaz y el equipo de Sumar en favor de uno de los contendientes, tal como desean Más Madrid/Compromís, desactivando el papel de arrastre que tuvo el liderazgo anterior de Pablo Iglesias y Unidas Podemos, y poder modificar su proporción desventajosa, consiguiendo su primacía en esos dos territorios.

Otra opción es que todas las partes se sometan a unas primarias abiertas, proporcionales y conjuntas donde se dirima la representatividad de cada fuerza, tal como proponen IU y Podemos, y que podría tener operatividad en zonas en disputa, entre ellos Andalucía y Asturias. No obstante, este sistema de dilucidar la proporción representativa y el acceso a posiciones prevalentes en la composición del grupo parlamentario y posteriormente en los puestos gubernamentales, y definir y gestionar el sentido de la orientación política y de alianzas del conjunto, es rechazado por la dirección de Compromís (e implícitamente, por Más Madrid), que

ve ventajas por el apoyo esperado de Yolanda Díaz y el equipo de Sumar para conseguir su primacía, sin el riesgo de una participación abierta en la confección unitaria de las listas.

Si consideramos esa pugna en otros territorios de cierto peso de las otras fuerzas significativas del acuerdo del Turia (Chunta Aragonesista, Más per-Mallorca y Dragó), ahora con representación parlamentaria de Unidas Podemos en Zaragoza, Les Illes y Canarias y su expectativa de dar un vuelco, no es precisamente un incentivo para pactar unas primarias abiertas con resultados inciertos. La apuesta es clara, apropiarse de la dimensión estatal, desventajosa en la etapa anterior, y forzar a Yolanda Díaz a su parcialidad, cuestionando su papel mediador y unitario para el conjunto del frente amplio, con un proyecto compartido y respetuoso con todas las partes, que es el factor principal para que la unidad y el prestigio del conjunto. Su riesgo, el no cumplir su papel de liderazgo plural e integrador. Así, se debería sumar en beneficio del conjunto y de las partes, sin corporativismos sectarios y con un equilibrio realista de las representaciones políticas, incluido el sector de independientes acogido específicamente en la sigla Sumar.

En conclusión, aparte de las diferencias estratégicas, políticas y de alianzas, que he analizado anteriormente y habrá que valorar en profundidad, que fundamentan esta pugna por la articulación de este nuevo frente amplio, el escollo principal que la explica es la falta de adecuación realista de las expectativas y aspiraciones de cada cual a su representatividad y potencialidades relativas, dejando en un segundo plano la ventaja global de un proyecto compartido con un liderazgo coral, plural y unitario. Los intereses corporativos y cortoplacistas orillan el proyecto común, y es imprescindible un reequilibrio organizacional equitativo, participativo y pactado. En ese sentido, el nuevo motor transformador y el sentido y la profundidad de la transformación sociopolítica e institucional deberá ser negociado desde esa realidad plural, en sus distintos niveles, desde el liderazgo democrático y plural hasta la articulación del conjunto de bases sociales cívicas y fuerzas progresistas pasando por la institucionalidad y el tejido municipalista y autonómico, convertido todo ello en principio de realidad a valorar colectivamente.

No se trata de decir que 'dos no se juntan si uno no quiere', y atribuir la responsabilidad al contrario. Es un pretexto para la inacción y un aval para el fracaso. Los verdaderos liderazgos son capaces de dialogar y consensuar una estrategia política y un equilibrio político-organizativo justo y democrático suficiente para avanzar. Las primarias abiertas, proporcionales y del conjunto son un instrumento razonable. En esta ocasión no hay posibilidad de un acuerdo basado en el realismo de la representatividad de cada cual y no hay una posición fijada en las listas electorales ni un cierto consenso del equilibrio esperado final que facilitó los acuerdos en Unidas Podemos.

Al final, con desacuerdos analíticos y discursivos e intereses partidarios contrapuestos, y dada la envergadura de lo que se ventila, las élites de todos los grupos de izquierda transformadora no pueden fallar en la tarea de garantizar el nuevo Gobierno de coalición progresista, más firme, y la consolidación de una nueva etapa de progreso ante la involución derechista. Aunque haya distintas responsabilidades, la crítica popular les pasaría factura y, lo que es peor, dejaría un páramo sociopolítico y cultural que aprovecharán las derechas y sectores poderosos para imponer su involución reaccionaria y neoliberal con retrocesos en derechos cívicos y bienestar social.

El Lobo Feroz

Temores

Como los pastores y sobre todo las pastoras andaban a la greña, los corderos y las ovejas blancas temían que el lobo sanguinario, con la ayuda de las estúpidas ovejas negras, acabara quedándose con toda la lana.

Agustín Moreno

La izquierda, el exhibicionismo de las pequeñas diferencias y el tigre desbocado

He dudado en publicar este artículo, porque como se ha abierto la veda del tiro al pichón, seguramente recibiré más de un escopetazo de algunas personas impulsivas. Pero como no estoy dispuesto a perder la libertad de expresión que siempre he tenido, ahí va.

El pasado 1 de abril puse un tuit que decía lo siguiente: “Estoy fuera del país, pero políticamente estaré en el Magariños con Yolanda Díaz. Los bárbaros están a las puertas y Sumar es el último tren de la esperanza de la izquierda, si es generosa, se une y tiene sentido de la supervivencia. Que así sea o la historia no nos lo perdonaría”. Evidentemente me refería al acto de Sumar donde Yolanda Díaz anunció su candidatura como cabeza de lista. Tuvo 157 comentarios, muchos de ellos de una agresividad que no me parece normal. Como estoy de vuelta y [de despedida](#) de muchas cosas, no me lo tomo como una cuestión personal, pero conviene analizar qué nos pasa.

El problema político que refleja es el desencuentro entre Podemos y el proyecto Sumar que condujo a la ausencia del primero en el acto del 2 de abril. No voy a entrar a analizar las responsabilidades de cada parte. Doy por hecho que cada una cree que su planteamiento es el más justo: Podemos pide más protagonismo, porque considera que tiene más peso político que otras formaciones y lo expresó planteando primarias abiertas en un acuerdo previo al acto. Sumar está de acuerdo en que haya un sistema democrático de primarias a negociar antes de las elecciones de diciembre de 2023 con todas las fuerzas que formen parte del proyecto. Es legítimo que cada parte defienda sus posiciones, pero mucho cuidado con la manera de hacerlo.

Lo que realmente me inquieta, porque puede dar al traste con la necesaria unidad de toda la izquierda, es el clima de radical confrontación creado desde hace meses y que no deja de crecer. Una de sus manifestaciones se produce en las redes sociales. Mi preocupación por esta negativa dinámica [la reflejé en un artículo](#) donde venía a plantear una tregua hasta las elecciones del 28 de mayo.

Parecía que se habían tranquilizado un poco las cosas, pero de nuevo volvieron a recrudecerse en torno al 2 de abril, hasta el punto de que da la sensación de que se les están yendo de las manos a todos. Por ejemplo, a Juan Carlos Monedero, le han criticado por decir que puede haber dirigentes de la izquierda (por Yolanda Díaz y Mónica García) que se equivocan “pero no son el enemigo”. Pablo Iglesias ha dicho en Twitter: “Sé que muchos militantes y simpatizantes de Podemos se sienten muy dolidos, pero creo que toca mantener la cabeza fría y seguir defendiendo la unidad con primarias. Hay intereses demasiado obvios en intentar romper, una vez más, la izquierda». Aunque abunda en la idea del agravio y de la conspiración permanente contra la izquierda, bien está que llame a la tranquilidad. Lo mismo ha venido a decir en Zaragoza: hay que apostar por la unidad «a pesar de los insultos, los ninguneos y los desprecios”.

La no existencia de graves discrepancias reales contrasta con la agresividad en las redes sociales. Estamos superando las rayas rojas. No es ruido, es sectarismo, y el sectarismo es un

tigre que cuando se suelta ya no hay quien lo controle, se retroalimenta y puede hacer muy difícil el acuerdo. O si finalmente éste se produce, quizá no tenga las sinergias positivas que se necesitan. La pregunta es ¿puede haber un proyecto común cuando se habla de traición y se demoniza a las personas concretas de uno y otro bando?

Veamos los elementos que alimentan la confrontación.

a) ¿Quién es más de izquierda? Las posiciones de las ministras de Unidas Podemos en el Gobierno suelen ser en general las mismas. El programa de Sumar no está aún publicado, pero por lo que yo conozco en educación no habría ninguna diferencia. Estoy seguro de que la coincidencia se produce en el 95% de los temas. De hecho, nadie ha puesto encima de la mesa, aún, la negociación del programa político.

b) ¿Quién es más democrático? Creo que tampoco hay diferencias aquí: se coincide en establecer mecanismos de participación democrática o primarias. Lo piden unos y lo necesitan otras para legitimarse. Habrá que negociar la fórmula concreta en el momento que corresponda y entre todos los participantes.

c) El PSOE está maniobrando para dejar fuera a Podemos. Creo que debe ser el más interesado en que haya unidad de todas las fuerzas a su izquierda, para que no haya penalización en las circunscripciones pequeñas y se pueda reeditar el Gobierno de coalición.

d) Por último, están los argumentos sobre la valentía y la cobardía, la gratitud y la ingratitud..., que además de no aportar a la unidad, son injustos y poco elegantes.

Vistos los argumentos utilizados en el proceso, es evidente que se hace un exhibicionismo de las pequeñas diferencias, que desgraciadamente, es un clásico en la izquierda: no aporta nada y es estéril y recurrente. Que hay diferencias, claro, todos somos muy diversos. Pero ¿de verdad somos tan diferentes? Poner la lupa sobre las diferencias y agrandarlas, aunque luego se diga que no deben obstaculizar la unidad, solo contribuye a crear una política de bloques que considero errónea. Yo soy muy poco *groupie* y estoy seguro de que somos muchos lo que no queremos participar de ningún bloque y podemos compartir más unas cosas con unos y otras con otros. Por ejemplo, y para que se entienda, soy claro partidario de apostar por la paz en Ucrania y de oponerse a la escalada que buscan Rusia, [la OTAN y EE. UU.](#) Pero también me pareció una equivocación la no asistencia de Podemos al Magariños y un flaco servicio a la candidatura de Unidas Podemos en Madrid.

Las diferencias que existen entre Podemos y Sumar no son mayores que las que puede haber dentro de cualquier partido político amplio y democrático. ¿Qué se gana resaltando las diferencias? ¿No habría que resaltar las coincidencias cuando todos dicen estar por la unidad? Los dos últimos años, yo he trabajado muy bien con las compañeras y compañeros de Podemos y de Izquierda Unida y no quiero pertenecer a ningún bloque y sí a un proyecto común de todos.

Creo que toca recuperar la idea de tregua hasta el 28 de mayo y dejar para después las negociaciones sobre procedimientos y programas. Bajar los decibelios, centrarse en las elecciones autonómicas y municipales, apoyar las candidaturas de la izquierda y esforzarnos en vernos todos como parte del mismo impulso transformador.

Mientras tanto, yo pediré el voto para Unidas Podemos en la Comunidad de Madrid el 28 de

mayo. Aunque bastante cansado de [predicar en el desierto](#) y lamentando mucho que no haya sido posible articular antes la unidad de la izquierda del PSOE.

Después de mayo, lo último que podría pasarle a la izquierda es ir dividida en las elecciones generales. Porque en ese caso, además del riesgo de no reeditar un gobierno de coalición progresista, dejaría heridas muy difíciles de curar: las de la supuesta superioridad moral de unos frente a otros. Conjurémonos para hacer todo lo posible para recuperar el clima de convivencia y confianza en la izquierda como condición necesaria para la unidad. Y para ello, cuidemos las palabras porque se convierten en acciones, y las acciones determinan el destino de las cosas.

[Fuente: [Publico](#)]

Seymour Hersh

Comerciendo con el enemigo

El gobierno de Ucrania, encabezado por Volodímir Zelenski, ha estado usando el dinero de los contribuyentes estadounidenses para pagar caro el indispensable combustible que mantiene al ejército ucraniano en la guerra con Rusia. No se sabe cuánto está gastando el gobierno de Zelenski por galón de combustible, pero el Pentágono llegó a abonar hasta 400 dólares por galón para transportar gasolina desde un puerto en Pakistán hasta Afganistán, en camiones o en paracaídas, en la guerra que Estados Unidos libró allí durante décadas.

Lo que tampoco se sabe es que Zelenski ha estado comprándole el combustible a Rusia, el país con el que, junto a Washington, está en guerra, y que el presidente ucraniano y muchos en su séquito han estado desviando incalculables millones de dólares destinados al pago de combustible. Los analistas de la Agencia Central de Inteligencia cifran los fondos malversados el año pasado en, por lo menos, 400 millones de dólares; otro experto comparaba el nivel de corrupción en Kiev con el de la guerra en Afganistán, “aunque no habrá informes de auditoría profesionales procedentes de la de Ucrania”.

“Zelenski ha estado comprando combustible a los rusos a precio reducido —me revelaba un agente de inteligencia estadounidense conocedor del caso—. ¿Y quién paga el gas y el petróleo? Nosotros. Putin y sus oligarcas están ganando millones”.

Muchos ministerios del Gobierno de Kiev han estado “compitiendo” literalmente, según me dijo, por establecer empresas pantalla para obtener contratos de exportación de armas y munición con comerciantes armamentísticos privados de todo el mundo, de los que siempre se saca tajada. Muchas de esas empresas están en Polonia y en la República Checa, pero se cree que existen otras en el golfo Pérsico y en Israel. “No me extrañaría que hubiese más en lugares como las Islas Caimán o Panamá, y que haya muchos estadounidenses implicados”, me comentaba un experto estadounidense en comercio internacional.

La cuestión de la corrupción se le planteó directamente a Zelenski en una reunión con el director de la CIA, William Burns, el pasado enero en Kiev. Su mensaje al presidente ucraniano, según me contaba un agente de inteligencia con información de primera mano acerca de la reunión, parecía sacado de una película de la mafia de los años cincuenta. Los generales de mayor rango y las autoridades gubernamentales en Kiev estaban enfadados por lo que consideraban que era avaricia por parte de Zelenski, así se lo indicó Burns al presidente ucraniano, porque “la parte del dinero desviado que se estaba quedando era más grande de la que le llegaba a los generales”.

Burns también le proporcionó a Zelenski una lista de treinta y cinco generales y altos funcionarios de cuya corrupción la CIA y el Gobierno estadounidense estaban al corriente. Zelenski respondió a la presión estadounidense diez días después destituyendo públicamente a diez de los funcionarios más ostentosos de la lista y poco más. “Los diez de los que se deshizo presumían descaradamente del dinero que tenían, se paseaban por Kiev en sus nuevos Mercedes”, señala el agente de inteligencia.

La tibia respuesta de Zelenski y la falta de interés de la Casa Blanca, añade el agente, se

consideraba otra señal de la falta de liderazgo que está llevando a una “ruptura total” de la confianza entre la Casa Blanca y algunos sectores de los servicios de inteligencia. Otro factor de división, según me comentaban reiteradamente cuando recababa las últimas informaciones, es la estridente ideología y falta de habilidad política mostradas por el secretario de Estado, Tony Blinken, y el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan. El presidente y sus dos asesores principales en materia de política exterior “viven en mundos diferentes” al de los curtidos diplomáticos, militares y agentes de inteligencia destinados en la Casa Blanca. “No tienen experiencia, juicio ni integridad moral. Se dedican a contar mentiras, a inventar historias. La negociación diplomática es otra cosa —indica el agente—. Algo que hay que hacer”.

Un destacado diplomático estadounidense retirado que se opone abiertamente a la política exterior de Biden hacia China y Rusia describía a Blinken como poco más que un “empleado del Congreso venido a más” y a Sullivan como “un director de campaña política” que de repente se encuentran en primer plano en el mundo de la diplomacia más influyente “sin empatía alguna por la oposición. Son políticos decentes —añade—, pero ahora tenemos el mundo político y energético patas arriba. China e India están vendiendo gasolina refinada a Occidente. Así son los negocios”.

A la crisis actual tampoco le ayuda el hecho de que Putin también esté actuando irracionalmente. El agente de inteligencia me decía que todo lo que ha estado haciendo Putin en Ucrania “va en contra de los intereses a largo plazo de Rusia. La emoción ha vencido a la racionalidad y está haciendo cosas que no valen para absolutamente nada. Así que, ¿vamos a sentarnos con Zelenski y Putin y lo vamos a solucionar? Imposible”.

“Hay una ruptura total entre el liderazgo de la Casa Blanca y los servicios de inteligencia”, afirma el agente. El distanciamiento se remonta a otoño, cuando Biden ordenó [la destrucción encubierta de los gasoductos Nord Stream](#) en el mar Báltico, como informé a principios de febrero. “Los servicios de inteligencia nunca trataron el asunto de destruir los gasoductos Nord Stream, ni siquiera lo sabían de antemano —indica el agente—. Y no hay ninguna estrategia para terminar la guerra. Estados Unidos estuvo dos años planeando la invasión de Normandía en la Segunda Guerra Mundial. ¿Qué vamos a hacer si China decide invadir Taiwán?”. El agente añade que el Consejo Nacional de Inteligencia todavía tiene pendiente un informe (NIE) sobre cómo defender a Taiwán de China, que ofrecería seguridad nacional y orientación política en caso de que suceda. A pesar de las repetidas provocaciones políticas estadounidenses, tanto por parte de los demócratas como de los republicanos, comenta el agente, todavía no hay motivos para sospechar que China tenga intención alguna de invadir Taiwán. Ha perdido miles de millones en el trazado de su ambiciosísima [Nueva Ruta de la Seda](#), que pretende conectar el este Asiático con Europa, y ha invertido, a lo mejor insensatamente, en puertos marítimos por todo el mundo. “El caso es que ya no hay NIE en proceso de elaboración”, señala el agente.

“Burns no es el problema”, afirma. “El problema es Biden y sus principales lugartenientes (Blinken y Sullivan y su séquito de devotos), que consideran defensores de Putin a todos los que critican a Zelenski. ‘Estamos en contra del mal. Ucrania va a luchar hasta que no quede ni un proyectil militar, y aun así seguirá luchando’. Y ahí está Biden diciéndole a Estados Unidos que vamos a luchar el tiempo que haga falta”.

El agente mencionó el poco conocido y apenas comentado despliegue en la región, que Biden

autorizó, de dos batallones con miles de las mejores unidades de combate del ejército de Estados Unidos. Una brigada de la 82.^a División Aerotransportada ha estado entrenando intensamente y realizando maniobras desde su base en Polonia, a pocas millas de la frontera ucraniana. A finales del año pasado, se reforzó con una brigada de la 101.^a División Aerotransportada que estaba desplegada en Rumanía. El número real de soldados entre las dos brigadas, contando con las unidades administrativas y de soporte —con los camiones y conductores que dirigen el flujo constante de armas y material militar que llega por vía marítima para que las unidades de combate estén preparadas—, podría ascender a más de 20.000.

El agente de inteligencia me indicaba que “no hay pruebas de que ningún alto funcionario en la Casa Blanca sepa realmente lo que está pasando con la 82.^a y la 101.^a. ¿Están ahí porque forman parte de las maniobras de la OTAN o para servir con las unidades de combate de la OTAN si Occidente decide enfrentarse a las unidades rusas en Ucrania? ¿Están ahí para entrenar o para hacer de detonante? Las normas de enfrentamiento dicen que no podemos atacar a los rusos a menos que ataquen a nuestros muchachos”.

“Sin embargo, son los rangos más bajos los que están dirigiendo el cotarro allí —apunta el agente—. No hay coordinación por parte del Consejo de Seguridad Nacional y el ejército de Estados Unidos se está preparando para entrar en guerra. No está claro si la Casa Blanca sabe lo que está pasando. ¿Se ha dirigido el presidente al pueblo de Estados Unidos en una difusión informativa sobre lo que está pasando? La única información que recibe la prensa y el público hoy en día viene de los portavoces de la Casa Blanca”.

“No es que sea un liderazgo malo. Es que no hay. Cero”. El agente añade que un equipo de pilotos de combate ucranianos se entrena ahora aquí, en Estados Unidos, para volar cazas F-16 de producción estadounidense con el fin, si es necesario, de pilotar en combate contra fuerzas rusas y otros objetivos en Ucrania. “No se ha tomado ninguna decisión sobre ese despliegue”.

Las declaraciones de política estadounidense más claras no llegan de la Casa Blanca, sino del Pentágono. El general del ejército Mark A. Milley, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, dijo sobre la guerra el pasado 15 de marzo: “Rusia sigue aislada. Su arsenal militar se agota rápido. Sus soldados son reclutas y presidiarios desmoralizados, poco preparados, desmotivados, y su mando les está fallando. Como no ha cumplido sus objetivos estratégicos, Rusia se apoya cada vez más en otros países, como Irán y Corea del Norte. [...] Es una relación cimentada en los crueles vínculos de reprimir y subvertir libertades y mantener su tiranía [...] Ucrania sigue fuerte. Son competentes y están preparados. Los soldados ucranianos son [...] fuertes en sus unidades de combate. Sus tanques, vehículos de combate de infantería y vehículos blindados solo van a brindar apoyo al frente”.

Hay pruebas de que Milley es tan optimista como parece. Me informaron de que hace dos meses la Junta de Jefes encargó a los miembros del Estado Mayor —en términos militares, “les dieron comisión de”— redactar un tratado que ponga fin a la guerra para ofrecérselo a los rusos tras su derrota en el campo de batalla ucraniano.

Si en los próximos meses las cosas se ponen aún más feas para el ejército ucraniano, que ya carece de efectivos suficientes y está superado en potencia de fuego, ¿unirán fuerzas las dos brigadas estadounidenses con las tropas de la OTAN y se enfrentarán al ejército ruso en Ucrania? ¿Ese es el plan, o la esperanza, del presidente estadounidense? ¿Es con el mensaje

con el que quiere dirigirse al pueblo? Si Biden decide compartir sus reflexiones con los estadounidenses, a lo mejor quiere explicar qué hacen dos brigadas del ejército, con todos sus efectivos y pertrechos, tan cerca de la zona de guerra.

[Fuente: [Ctxt.es](https://www.ctxt.es). Traducción de Ana González Hortelano]

Rafael Poch de Feliu

Polonia toma la iniciativa peligrosamente

Mirosław Hermaszewski (1941-2022) fue el primer y, hasta la fecha, único astronauta polaco. En 1978 formó parte de la tripulación de la *Soyuz 30* y cumplió misión en la estación orbital soviética *Salyut-6*. Después de eso, alcanzó el generalato y fue condecorado con la medalla de Héroe de la Unión Soviética, la más alta distinción de la URSS, raramente concedida a extranjeros. Muchos años después del hundimiento del bloque del Este, en julio de 2013, el jubilado astronauta concedió una entrevista al canal de televisión polaco TVN 24 en la que ofreció detalles desconocidos de su biografía. En Polonia se conmemoraba entonces el setenta aniversario de las “masacres de Volinia”, es decir, la aniquilación de entre 70.000 y 100.000 civiles polacos a manos del brazo armado de la Organización de Nacionalistas Ucranianos (OUN), el llamado Ejército Insurgente Ucraniano (UPA). Hermaszewski nació en un pueblo de Volinia llamado Lipniki y tenía dieciocho meses cuando las unidades del UPA llegaron una noche de finales de marzo de 1943.

“Asesinaron a 182 personas de nuestro pueblo, entre ellos dieciocho de nuestra familia inmediata, mi abuelo murió de siete golpes de bayoneta en la cabeza”, explicó. El pequeño Mirosław se salvó de milagro, porque su madre lo tomó en brazos y huyó con él campo a través. “Los bandidos vieron que una mujer corría con un niño en brazos y empezaron a dispararnos”. Uno de ellos les persiguió y disparó a la madre en la cabeza a corta distancia pero falló, solo fue herida en la sien y en la oreja, cayó inconsciente y el niño huyó^[1].

Al día siguiente de aquella entrevista, el Parlamento polaco aprobó una resolución sobre las matanzas de polacos del periodo 1942-1945 en Volinia y Galitzia oriental, territorios que habían pertenecido a la segunda república polaca hasta la disolución del Estado polaco de 1939, condenando la masacre de “alrededor de 100.000 ciudadanos polacos, hombres, mujeres, ancianos y niños” a manos de los nacionalistas ucranianos de Ucrania Occidental. La resolución consideraba que “la dimensión organizada y masiva del crimen de Volinia lo caracteriza como una limpieza étnica con aspectos de genocidio”. Al mismo tiempo, el Parlamento expresaba su agradecimiento “a los ucranianos que actualmente ayudan a documentar los crímenes y conmemorar a las víctimas”, pese a que el gobierno ucraniano no autoriza excavaciones en los escenarios de las matanzas.

En septiembre de 2016, el Parlamento ucraniano, la Verjóvnaya Rada, rechazó las consideraciones de la Cámara polaca con cuatro argumentos: 1) que los polacos también mataron ucranianos, 2) que el número de víctimas polacas no pudo exceder los 30.000, porque en aquellos momentos en Volinia no había tanta población, 3) que “está bien establecido” que los perpetradores fueron agentes de la policía secreta soviética disfrazados de combatientes de la OUN/UPA (pese a que desde junio de 1941 la región estaba ocupada por los alemanes y los soviéticos se habían retirado, derrotados) y 4) que evocar este asunto solo sirve a los intereses rusos^[2].

Saco esto a colación para ilustrar el hecho de la complejidad de las relaciones polaco-ucranianas. Polonia ha acogido ejemplarmente a centenares de miles de ucranianos que han huido de la guerra. Es el segundo país de Europa, después de Rusia, que más refugiados ucranianos ha

recibido. Es también el país más antirruso y más proamericano del continente. Solo un 2% de los polacos expresan una opinión favorable a Rusia, según una encuesta del Pew Research Center de primavera del año pasado, que también mostraba un máximo continental de opiniones favorables a Estados Unidos (91%). Esa opinión echa sus raíces muy lejos, en una serie de experiencias históricas mutuamente desastrosas y bien conocidas, tanto con el zarismo como durante el estalinismo, cuando centenares de miles de polacos perecieron o fueron deportados por el régimen soviético y, más en general, en una divergencia histórica, cultural y religiosa con Rusia muy viva.

Entre 1572 y 1791 la elección de los reyes polacos por los nobles, que a veces implicaba a cuarenta mil o cincuenta mil de ellos, fue norma en Polonia. El rey electo estaba atado por el llamado “pacta conventa”, una suerte de contrato que detallaba las obligaciones del rey hacia la nobleza. Si se comparan las relaciones de aquella caótica monarquía republicana, nobiliaria y católica, con las de la autocracia ortodoxa moscovita, en las que el “gosudar” (“soberano”) se definía por atar bien corto a sus boyardos, y donde la nobleza estaba totalmente supeditada a la corte, el contraste entre las culturas políticas de ambos países no puede ser más agudo y da lugar a verdaderas patologías.

Los polacos rechazaron la mano tendida de Moscú cuando, por ejemplo, Rusia, con Putin como primer ministro, reconoció directamente y asumió la responsabilidad por las matanzas estalinistas de Katyn. Cuando en abril de 2010 el avión que conducía a la plana mayor del país a un acto conmemorativo de aquellas matanzas se estrelló cerca de Smolensk por obvias negligencias polacas, la nación prefirió ver en la tragedia un atentado ruso pese al cúmulo de evidencias en contra registradas en la caja negra... La extrema beligerancia del Gobierno polaco en el actual conflicto es resultado de todo este complejo de experiencias históricas, diferencias y patologías.

Ningún gobierno europeo se ha mostrado más proclive y entusiasta con que la OTAN intervenga abiertamente en la guerra contra Rusia. Los polacos son siempre los primeros a la hora de apoyar el envío de todo tipo de armas, son los terceros que más ayuda militar han prestado a Ucrania, solo por detrás de Estados Unidos e Inglaterra, gastan proporcionalmente más que nadie en “defensa” y están reforzando su ejército a marchas forzadas junto a sus fronteras con Ucrania y Bielorrusia. Según algunas estimaciones, muy difíciles de verificar, ya hay miles de soldados polacos en Ucrania luchando de forma extraoficial, es decir, formalmente licenciados o en excedencia del ejército polaco. Pero lo que importa aquí es retener que, en el actual conflicto, Polonia tiene sus propios intereses, sus propios motivos, sus propios proyectos y marca su propio juego. ¿Qué decir del juego polaco? Pues que históricamente ha sido siempre fiel a aquella observación de Balzac, casado con una polaca nacida en Ucrania, que ya en el siglo XIX advertía que “si hay un precipicio, el polaco se tira por él”.

En época moderna, gran parte de Ucrania Occidental perteneció a Polonia desde 1918 hasta 1939, y en épocas anteriores los polacos dominaron enormes zonas de la actual Ucrania. En el siglo XVI se creó la llamada “República de las dos naciones”, formada por el reino de Polonia y el Gran Ducado de Lituania. Duró hasta finales del XVIII y dominó, además de sus dos matrices, los territorios de Bielorrusia, gran parte de las actuales Estonia, Letonia y Ucrania, y zonas de la Rusia meridional. En aquella época la influencia polaca y sus ejércitos llegaron a Moscú, enviaron a Varsovia enjaulado al zar de Rusia, donde fue ejecutado, e incluso impusieron un breve zar en Moscú, en lo que en la historia rusa se conoce como “época turbulenta”. Aquella “gran Polonia”

se extendía por casi un millón de kilómetros cuadrados y dejó en Varsovia y Cracovia un recuerdo de grandeza que siempre ha sido muy difícil compaginar con las realidades de una nación obligada a convivir con los tres colosos de su entorno: Prusia, Austria-Hungría y Rusia. Llevarse mal con todos ellos equivalía a una sentencia de muerte, pero eso es, precisamente, lo que hicieron los polacos: tirarse por el precipicio de Balzac y pagar por ello el correspondiente precio.

Entre la destrucción de la vieja república polaca, en 1795, y el fin de la Primera Guerra Mundial, en 1918, el Estado polaco dejó de existir. Fueron 123 años, cinco largas generaciones en las que Polonia sólo conoció el dominio extranjero y la opresión política por parte de prusianos, rusos y austro-húngaros. En esa larga travesía por el desierto, los polacos se metieron en un avispero de múltiples hostilidades; en Rusia contra los lituanos, en Austria-Hungría contra los ucranianos de Galitzia oriental y contra los checos, y en la mayoría de las ciudades polacas contra los judíos cuyo sionismo militante levantaba cabeza. Luchar contra todos, sin calcular las propias fuerzas y las del adversario, es una vieja tradición polaca. Una doble hostilidad geopolíticamente suicida, contra alemanes y rusos, dictó su segunda gran extinción como Estado en 1939, con el pacto Molotov/Ribbentrop y el enésimo reparto territorial y maltrato del país, ahora entre Alemania y la URSS.

¿De dónde viene esa predisposición nacional al suicidio? La primera estrofa de su himno nacional, “Jeszcze Polska nie zginela” (“Polonia aún no ha muerto”), la proclama con orgullo. Norman Davies, el principal historiador británico de la nación, cuya obra rezuma simpatía hacia esa actitud polaca, la explica como virtud al observar que “todos los principales países europeos pasaron por la experiencia romántica, pero en Polonia fue particularmente intensa. Se puede pensar que ofreció el elemento principal de su cultura moderna”^[3]. Sea como fuere, los polacos están regresando ahora a sus típicos delirios nacionales a propósito de la guerra de Ucrania. En el centro de esos delirios está la idea de recrear la gran Polonia del mariscal Pilsudski.

En los años veinte, el caudillo polaco Józef Pilsudski rescató la tradición de grandeza imperial de aquella república aristocrática polaca de los siglos XVII y XVIII para formular su proyecto de federación desde el Báltico hasta el mar Negro bajo liderazgo polaco, el llamado *Miedzymorze* o *Intermarium*. Aquel espacio entre los dos mares estaba enfocado a la disolución de Rusia, primero en su encarnación zarista/imperial y luego soviética. En su actual Constitución (1997), Polonia se declara sucesora de “las mejores tradiciones” de aquella primera república, bajo la cual los campesinos ucranianos estuvieron sometidos al doble yugo de los latifundistas polacos y del catolicismo. Desde la disolución de la URSS y la integración de Polonia en la Unión Europea, la idea de una “tercera Europa” liberada de lo que el primer ministro Mateusz Morawiecki describe como “dictadura franco-germana” de la UE, está presente en la mentalidad de la derecha polaca y encaja con los intereses de Washington en el continente.

En un artículo [publicado el 26 de marzo por la revista *Foreign Policy*](#), Dalibor Rohac, un autor neocón del American Enterprise Institute, evocaba la conveniencia de un nuevo *Intermarium*, una unión polaco-ucraniana que contenga a Rusia y desbarate definitivamente al competidor europeo. “Ambos países”, decía, “se enfrentan a amenazas de Rusia, Polonia forma parte de la UE y de la OTAN, así que, si formaran un Estado federal o confederal común, con una misma política exterior y de defensa, Ucrania se integraría inmediatamente en la UE y en la OTAN”. “Se formaría así el mayor país de la UE (segundo en población tras Alemania) y su primera potencia militar,

ofreciendo un contrapeso más que adecuado al tándem franco-alemán. Para Estados Unidos sería una forma de asegurar el flanco oriental de Europa frente a la agresión rusa a cargo de un país con una comprensión muy clara de la amenaza de Rusia”, decía. El precedente de la reunificación alemana, en la que la RFA engulló a la RDA, “demuestra que tal operación es posible si hay voluntad política”, señalaba el articulista, dejando caer de paso el detalle de que, de esa forma, Estados Unidos podría desentenderse del coste de la reconstrucción de Ucrania, lastre que recaería íntegramente en el club del cual Kiev ya sería miembro... La guinda del artículo era la frase con la que concluía, y que resume tanto las intenciones de Washington como las ambiciones de Varsovia: “El futuro de Ucrania es demasiado importante como para dejarlo en manos de Bruselas, París y Londres”.

El 5 de abril, el diario polaco *Rzeczpospolita* recogió la idea en [un artículo del politólogo Tomasz Grzegorz Grosse](#), de la Universidad de Varsovia, titulado “Reconstruyamos la República de Polonia, esta vez con Ucrania”. Se trata de “construir un sistema de seguridad sólido en Europa central-oriental” que haga posible “una mayor intervención de Estados Unidos en el Pacífico” contra China, escribía el autor. “También los expertos polacos aconsejan la reconstrucción de la histórica república de las dos naciones, profundizando la cooperación entre los países de nuestra región, principalmente polacos y ucranianos”, decía.

El mismo día de la publicación del artículo, el presidente Zelenski realizaba su primera visita oficial a Polonia, donde fue condecorado con la orden polaca del “Águila blanca” y declaró la “amistad por los siglos” entre Polonia y Ucrania. “Entre los dos países no debe haber fronteras políticas, económicas ni sobre todo históricas”, dijo el presidente ucraniano en lo que parecía una velada referencia a las matanzas de polacos en Volinia y Galitzia de los años cuarenta. Pocos días después, el primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, visitaba Washington, reclamando el liderazgo de la “tercera Europa” para su país: “Polonia quiere convertirse en la base de la seguridad europea. Nuestros vecinos de Occidente fueron los primeros en cometer el gran error de una estrecha cooperación energética con Rusia, y ahora su posición hacia Ucrania no es la misma de Estados Unidos o de Polonia”, dijo en abierta referencia a las últimas declaraciones de Emmanuel Macron contra el “vasallaje” europeo, realizadas a su regreso de la visita oficial a China. “Los aliados de Europa occidental y Estados Unidos no pueden o no quieren armar y entrenar suficientemente a las tropas ucranianas para lograr una victoria espectacular”, decía Tomasz Grzegorz Grosse en el mencionado artículo. “Somos la piedra angular perfecta de las relaciones europeo-estadounidenses”, proclamó Morawiecki en Washington, criticando a “aquellos líderes europeos que quieren un alto el fuego rápido en Ucrania, prácticamente a cualquier precio”.

“Polonia se está convirtiendo en un nudo de concentración de tropas junto a Bielorrusia y Ucrania”, dice en Moscú Konstantín Zatulin, vicepresidente del comité para las relaciones con el entorno exsoviético de la Duma de Rusia. Según fuentes de la inteligencia de Estados Unidos, citadas por [el periodista Seymour Hersh en su último artículo](#), en Polonia y Rumanía hay dos brigadas aerotransportadas, la 81 y la 101, es decir veinte mil soldados de Estados Unidos, perfectamente preparadas para una intervención militar en Ucrania, sin que se sepa cuál es el plan y el objetivo de la Casa Blanca en esta guerra. La respuesta rusa a esa tendencia ha sido el anuncio de desplegar armas nucleares tácticas en Bielorrusia, bajo estricto control ruso, el mismo estatuto que rige la presencia de esas mismas armas americanas en Turquía, Bélgica, Holanda, Italia y Alemania para torear los artículos 1 y 2 del acuerdo de no proliferación nuclear.

En el concurso de dementes que nos empuja hacia una gran guerra y a la definitiva irrelevancia mundial de la Unión Europea, Polonia ya está jugando un papel de vanguardia.

[Fuente: [Ctxt.es](#)]

1. *Hermaszewski wspomina historie swojej rodziny podczas rzezi wolyńskiej* / Hermaszewski recuerda la historia de su familia durante la masacre de Volinia, en ONET Wiadomosci, 11 de julio de 2013. [?](#)
2. Citado por Nicolai N. Petro, 2023; *The Tragedy of Ukraine*. [?](#)
3. Davies en *Hearth of Europe: A short History of Poland*, 1984. [?](#)

Nuria Alabao

Una agenda propia para el feminismo de las de abajo

Dos de los logros feministas más recientes en el ámbito institucional han sido la ley de paridad, que fija por ley el tanto por ciento de mujeres que tienen que estar en determinados puestos de poder —como consejos de administración, gobiernos y listas electorales—, y la ley del ‘sí es sí’. Aunque esta nueva norma tenga una parte de reparación y asistencia a las víctimas, no podemos olvidar que también [se está utilizando para reforzar el Código Penal](#): incluye nuevos delitos como el acoso callejero, medidas cautelares más duras y dificulta el acceso a beneficios penitenciarios como el tercer grado. Y aunque parece que en principio no era su objetivo, al final está consolidando también penas más altas; tanto el PSOE como Podemos han acabado confluyendo aquí. Este es el resultado final de una ley que se ha justificado por las movilizaciones feministas de estos años.

En las últimas dos décadas, el derecho penal sexual ha pasado a ser uno de los principales campos de experimentación del populismo penal: cada reforma endurece sistemáticamente las respuestas y las aproxima peligrosamente a los derechos penales excepcionales de los delitos de terrorismo, como señalan muchos juristas. Esta parece que no va a ser la excepción en un país que tiene [una de las poblaciones carcelarias más numerosas de Europa mientras mantiene índices de criminalidad muy bajos](#). De manera que, bajo la bandera de la lucha contra la violencia machista, se está legitimando y reforzando el sistema de encarcelamiento, policial y represivo. También se ha defendido esta norma desde el feminismo de base —que se autodenomina “antipunitivo”— ya que contiene una parte asistencial. Sin embargo, nada impedía aprobar las medidas de asistencia —que necesitan presupuesto para implementarse— sin el penal —de aplicación automática y en principio más “barato”, aunque en definitiva implique la ampliación indirecta del presupuesto para sostener la pata represiva del Estado. En realidad, las cárceles y las fuerzas de seguridad del Estado salen caras si se piensa en todo el dinero que se deja de invertir en derechos sociales —también para las mujeres—. Además, tenemos pendiente una reflexión sobre por qué se tendría que condicionar el acceso a algunos de estos derechos que deberían ser universales —vivienda, renta, etc.— al hecho de ser categorizada primero como víctima.

Se dice que la nueva ley de Libertad Sexual está redactada para “proteger a las mujeres”, pero ¿a qué mujeres? Las que piensan en el sistema penal como una solución son las que tienen una experiencia del Estado como protector antes que opresor. No pertenecen a grupos que han sido categorizados como prescindibles, indignos de protección o no ciudadanos. Muchas de las “víctimas” —este también es un estatuto al que no pueden acceder todas— no se sentirán protegidas por esta ley porque no encajan en los estándares de la clase media blanca. Son las que se encuentran en la base de la pirámide social: las migrantes sin papeles, las trabajadoras sexuales, las mujeres trans o las gitanas pobres, y muchas otras que tienen hijos, compañeros o amigos en prisión —o han sido ellas mismas encarceladas—. Es decir, muchísimas mujeres pobres ni tienen fe en la justicia, ni pueden pagarse una buena abogada, ni la policía representa para ellas una imagen de seguridad. Algunas además dependen económicamente de los

hombres que las han agredido o comparten hijos con ellos y por eso no denuncian, [como ya expliqué en este artículo](#). Otras tampoco pueden hacerlo, aunque hayan sufrido violencias por miedo a ser expulsadas del país. Los CIES están llenos de mujeres afectadas por estas violencias a las que se suma la violencia que ejercen sobre ellas las instituciones del Estado. Apelar al sistema criminal, reforzarlo, legitimarlo, tiene impactos en las personas más desfavorecidas —racializadas y migrantes— y en las que están más abajo en general. Es una cuestión de clase, como explica [Alison Phipps](#). Los principales problemas de estas mujeres son no tener papeles, no tener vivienda, no tener trabajo ni dinero, y otros muchos asociados con la pobreza y la falta de recursos. Muchas de ellas dicen que haber sufrido violencia sexual solo es uno más de esos problemas, probablemente no el más importante, como explica por ejemplo Laura Macaya en sus charlas a partir de su experiencia atendiendo a mujeres de barrios marginales como El Raval de Barcelona. Quizás esta óptica es difícil de entender para las que no tienen que enfrentarse a estos problemas.

El aumento de penas, los nuevos delitos, las dificultades para excarcelar o sustituir penas de reclusión, pueden acabar perjudicando a estas mujeres y a su entorno, y a los que ya están en el punto de mira. Por ejemplo, [sorprendentemente la nueva ley castiga más a los menores](#), con una pena mínima de reclusión de un año, ¿a quién van a acabar encerrando, a un alumno de Nuestra Señora del Pilar donde estudia la jet-set o a un niño marroquí que migra solo y que únicamente por eso ya es sospechoso? ¿A qué sujetos se va a aplicar el acoso callejero y cómo se puede utilizar ese delito para reafirmar el control del espacio público? (Aunque se haya insistido en que se llame a todo agresión, hay que recordar que podemos estar hablando de conductas de muy diversa gravedad.) Las leyes penales no impactan sobre todos por igual. Con la excusa de proteger a las mujeres se puede acabar legitimado la violencia contra comunidades marginalizadas, como explica Phipps.

No podemos mirar para otro lado ante cuestiones como la brutalidad policial, la violencia sexual endémica en las prisiones o el racismo sistémico que se materializa en las cárceles, ni pensar que vale todo para “proteger” a las mujeres blancas de clase media de la amenaza sexual. Así, la ley de paridad y la del ‘solo sí es sí’ tienen algo en común: han sido redactadas bajo la óptica que da pertenecer a una determinada capa social privilegiada.

Además, no hay que olvidar que en la violencia contra las mujeres se entrecruzan tanto el patriarcado como el capitalismo y el colonialismo. A partir de elementos como la raza o el género, el capitalismo divide y estratifica a las poblaciones para poder explotarlas mejor, sobre todo en el ámbito del trabajo. La violencia sexual sirve para sujetar a las mujeres a esta posición subordinada. Sin embargo, se suele enfrentar esta cuestión únicamente desde el marco de los comportamientos individuales de determinados hombres “malos” a los que hay que castigar penalmente. Normalmente no se habla de cómo la desposesión capitalista y sus consecuencias sociales —desempleo, problemas de salud mental, explotación, etc.— están vinculadas con la reproducción de esa violencia, como explica Phipps. Además, el sistema penal y carcelario es una herramienta de control —para enfrentar las consecuencias del empobrecimiento o para frenar las propias luchas de transformación— y de reproducción de la violencia estructural. En realidad, la prisión es una escuela de violadores, un espacio donde se reafirman los peores aspectos de la masculinidad y el machismo, y donde cuantos más años se pasan más difícil es la reinserción, y por tanto aumenta la posibilidad de reincidencia. Acabar con la violencia tiene que ver, pues, con apuntar más lejos: con desarmar este orden de dominación, con cambios

culturales y estructurales, y por tanto con la lucha por la justicia social, no penal. Así que poner el acento en este tipo de leyes [no solo no va a acabar con la violencia sexual](#), sino que con ello podemos estar apuntalando este régimen de desigualdad. La violencia sexual es terror; también lo puede ser la forma en que se aborda y controla, dice Phipps, sobre todo si acaba, como en este caso, en una subida de penas.

¿Repensar nuestras prioridades?

El feminismo no debería quedar atrapado en la cuestión sexual cuando no hay una mirada de clase, como expliqué con más profundidad [en este artículo](#). Centrar nuestras luchas en la cuestión de la violencia, si no forman parte de un proceso de transformación más amplio, nos enreda en debates que nos despotencian. Además, como hemos visto, estas luchas pueden acabar siendo instrumentalizadas para la aprobación de leyes que van en contra de nuestros objetivos. Tenemos, pues, un reto enorme a la hora de imaginar líneas políticas y propuestas que se desmarquen frontalmente del clima punitivista imperante y de las lógicas que se han infiltrado entre nosotras mismas. Un objetivo prioritario debería ser la mejora de la autonomía económica de las mujeres —sobre todo de las que más lo necesitan—, ya que aquí convergen la lucha contra las violencias y contra la opresión. Mejorar esta autonomía posibilita tener más posibilidades de huir de la situación de violencia o enfrentarla con mayor capacidad, y también aumenta las posibilidades de organizarnos y de impulsar nuestras luchas contra la propia violencia del sistema. Por tanto, tendríamos que apuntar a las políticas de vivienda, de redistribución de renta, de ampliación de la democracia e incluso por la protección de los derechos civiles —la lucha contra la Ley Mordaza, sin ir más lejos—.

El feminismo antipunitivo pone el foco en eliminar aquello que causa violencia y busca alternativas al modelo existente, acordando y fortaleciendo otras formas de comprender y practicar la justicia. La justicia transformativa no es únicamente reparar el daño que la violencia ha causado a la víctima, sino influir sobre las condiciones (materiales y simbólicas, culturales, sociales, políticas, económicas...) que han posibilitado la violencia misma, con el fin de transformarlas. Aquí entraría la propia cárcel y la cultura del castigo, pero también las condiciones de vida.

Hacerse con el capital político del feminismo e instrumentalizarlo para sus propios fines, como hace el feminismo institucional, es más difícil si está construido en términos materiales: no queremos cuotas en consejos de administración, sino acabar con las diferencias radicales de salario y condiciones entre los distintos trabajos, y también terminar, como fin último, con el trabajo asalariado y la propiedad privada. Solo desde este “feminismo situado” y desde los conflictos concretos —en el sindicalismo social, en las luchas de vivienda, en las luchas laborales, etc.— podremos preservar nuestra autonomía como movimiento, dejar de trabajar para el feminismo institucional y de adoptar su agenda como propia —en tiempos de precampaña electoral—. Aunque el debate sobre el consentimiento y su significado ha sido importante para el cambio cultural, cuando se lleva al terreno de la ley penal, en realidad [estamos discutiendo un tecnicismo legal](#) —si tiene que haber dos tipos penales como antes o uno solo donde la pena se module a partir de los agravantes como ahora—, porque por más que se repita la propaganda, la ley no invierte la carga de la prueba —por suerte, ya que esto subvertiría todo el sistema de garantías procesales— y seguiremos teniendo que demostrar la agresión. Por tanto, ¿debería ser la discusión de tecnicismos legales del sistema penal una prioridad del feminismo de

transformación? ¿Tenemos que ignorar las subidas de penas que se están produciendo o trabajar por acabar con las cárceles? ¿Hay que salir a la calle a defender una ley penal en vez de manifestarnos a favor de una ley de vivienda más garantista justo cuando esta se está negociando? ¿Hay que privilegiar la violencia sexual por encima de otras violencias como la de ser desahuciada o de que te quiten a tus hijos por no tener casa o [con quién dejarlos cuando trabajas](#)? ¿Cuál es nuestra agenda y cuáles son nuestras prioridades?

[Fuente: [Ctxt](#)]

Neus Tur, Francisco Ubilla y Nando Ochando

Entrevista a Silvia Federici

Ha presentado *Yuyu, flores y poemas*, una recopilación de versos y acuarelas, con Begonia Santa-Cecilia.

Sí. Para mí la poesía es una continuación del discurso que he hecho durante muchos años: ensayos, investigación histórica, manifiestos feministas... Pero con un lenguaje diferente, que moviliza la imaginación y las emociones. Desde adolescente siempre he traducido momentos de gran emoción en poemas, al final del libro se han incluido algunos, de hecho. Es una cosa casi fisiológica, una necesidad, como el cantar. La necesidad de explicar algo que no se puede traducir en una escritura ensayista. ¡Nunca había pensado que los publicaría! Pero con Begonia Santa-Cecilia nos empezamos a corresponder con mis poemas y sus acuarelas y finalmente ha surgido este libro.

En *Calibán y la bruja* documentó la caza de brujas sucedida entre los siglos XV y XVII. ¿Quiénes son hoy las brujas?

El concepto de bruja se puede usar en un sentido muy amplio para referirnos a mujeres subversivas. Debemos no olvidar que hoy hay una nueva caza de brujas. Hay nuevas persecuciones de mujeres en muchos países... en parte de la India, África, Asia y también América Latina. Una caza de brujas en la que miles y miles de mujeres han sido ejecutadas y que surge del gran desplazamiento social producido por los cambios que ha generado la globalización y la expansión de las relaciones capitalistas en el mundo. Un capitalismo que despoja a miles de personas, intensifica los conflictos sociales y las primeras víctimas del cual son las mujeres. Mujeres mayores, mujeres que dejan de ser vistas como productivas, que son muchas veces sentidas como un cargo para la comunidad. Y son los intereses institucionales, económicos, de compañías y corporaciones en poner fin a los regímenes comunales de la tierra lo que muchas veces fomenta esta caza de brujas.

Estos días en Palma también ha impartido la conferencia 'Feminismos, reproducción social y lucha por los comunes'. ¿Qué quiere decir cuando afirma que la reproducción social es ahora el terreno de lucha contra la explotación del trabajo, la destrucción ecológica y la desigualdad social?

Creo que hoy cualquier tipo de la lucha tiene dos aspectos fundamentales. Uno es el de la resistencia, el decir no, la protesta. Pero el decir "no" no es suficiente. No vamos a cambiar el mundo solamente oponiéndonos. Necesitamos construir otra sociedad. La oposición debe ir acompañada cada día por un proceso de construcción y reconstrucción de todas las formas de producción de la vida. Y el movimiento feminista está una posición privilegiada para hacerlo, porque es el que más directamente e intensamente conoce la necesidad de valorizar la vida y de crear una sociedad donde el fin no sea el enriquecimiento, sino el bien común.

Una sociedad que esté fundada sobre el acceso general a los recursos y a la riqueza que producimos y sobre la cooperación social en cualquier aspecto de la vida. Que cree, y esto más que un fin es una condición de lucha, relaciones más comunitarias. Reconstruir el tejido social,

que en muchos países ha sido destruido por parte del neoliberalismo, que nos separa y nos aísla. Porque las mujeres hemos estado siempre aisladas en el proceso de la reproducción. Nos hemos sentido muy derrotadas y sin esperanza. Pero cuando empezamos a juntarnos y a participar del movimiento feminista, a comunizar nuestro sufrimiento, conocimiento, experiencia... se crea una infraestructura que nos da la fuerza para continuar, que nos hace comprender por qué luchamos, que nos da un poco de felicidad. Porque cuando estás sola en tu casa ya no puedes imaginar, la imaginación se corta. Cuando sabes que no estás sola enfrentándote a tus problemas es una cosa muy diferente.

De hecho, usted defiende que el capitalismo se sostiene sobre la base de este trabajo reproductivo aislado de las mujeres. ¿Cómo construimos una sociedad de cuidados?

Crear una sociedad de cuidados es luchar contra esa falsa dicotomía que ha creado el capitalismo separando la esfera privada de la pública, el trabajo asalariado con el no asalariado, hombres para el trabajo productivo y mujeres para el reproductivo. Mujeres y niños y niñas, hoy la infancia trabaja muchísimo. Crear una sociedad de cuidados es una lucha para revalorizar y poner la vida en el centro. Valorarla porque en esta sociedad la vida está completamente desvalorizada e invisibilizada y para nosotras el trabajo reproductivo ha sido una ventana para comprender cuál era la lógica del sistema. Empezando por las izquierdas, donde las mujeres siempre han tenido un papel y una función de apoyo a la lucha de los hombres.

Los feminismos son plurales, no hay uno. Hay también un feminismo neoliberal, un feminismo institucional, el que ha sido promovido por las Naciones Unidas, pero los feminismos que persiguen un cambio social han comprendido que la reproducción es el terreno más amplio. Por eso estaría muy bien que los sindicatos se preocupasen no solamente de las horas de trabajo y de salario, sino que también se interesasen por qué vamos a producir o por si lo que producimos hace daño a la gente o es útil.

En el Estado español el avance del movimiento feminista ha permitido la aprobación de nuevas leyes como la de garantía integral de la libertad sexual. ¿Qué opinión le merece el debate generado con la reducción de penas?

Al inicio del movimiento feminista, muchas feministas pedían más punitivismo porque era la forma de valorizar la vida de las mujeres, porque la violencia machista no era considerada un crimen. Fue el movimiento feminista quien consiguió establecer que sí lo era. Pero las mujeres hemos comprendido que, en realidad, todo ese punitivismo golpeará siempre a los más vulnerables. En los Estados Unidos, por ejemplo, es la población de color, negra, los inmigrantes... la más sujeta a punitivismo, racismo, encarcelamiento. Por eso hay toda una movilización abolicionista, con Angela Davis y otras feministas, de la policía, de las cárceles... En el movimiento feminista hay todo un pensamiento y una práctica de justicia restaurativa, una forma de justicia que han usado históricamente los movimientos indígenas, que no tiene prisiones y que intenta comprender cuáles son las raíces de los crímenes. Una justicia que para nosotras es una inspiración. Una justicia transformativa, que intenta recuperar.

Además, hay tanta violencia individual porque hay instituciones que en realidad la permiten. El problema es que, como dijeron las compañeras chilenas al Estado, "¡el violador eres tú!". Necesitamos una política institucional diferente a todos los niveles: económico, político, militar. Por ejemplo, la inversión continua en la guerra, en las armas... relanza una masculinidad muy

agresiva. No se puede hacer esto sin influenciar los modelos culturales personales. Dejemos de construir cárceles dónde van migrantes, negros, los más vulnerables. Cambiemos el mensaje general: la violencia estatal primero. Porque si vamos a eliminar la violencia debemos redefinir también lo que entendemos por violencia. Porque es violencia cuando se corta la capacidad de vivir, cuando se corta la inversión de la sanidad, de la escuela... La violencia económica también es violencia.

No ha sido la única ley con contestación. ¿Qué opina de los discursos contrarios a los derechos de las personas trans?

Me parece que todas las disidencias sexuales están conectadas con el cambio que necesitamos producir en esta sociedad. No pienso que podamos cambiar el mundo basándonos o continuando la exclusión que ha producido esta sociedad. Recientemente he leído un artículo en el que se acusaba al movimiento feminista de los años 70 de ser esencialista, de ser clasista, de no preocuparse de la disidencia sexual. No es mi experiencia. No lo es.

El movimiento feminista de los años 70 ha sido importante, por ejemplo, por dar voz a la lucha de las trabajadoras del sexo. No es un accidente que, en 1975 en Lyon, Francia, la ocupación de una iglesia por parte de trabajadoras del sexo terminase en un movimiento a nivel europeo. Se dio porque hubo un movimiento feminista que estaba haciendo toda una crítica a la heteronormatividad, al matrimonio, a lo que ha significado la sexualidad de las mujeres... a todo esto. Y también el movimiento de lesbianas, de gays, han recibido un gran impulso del feminismo. Sale del feminismo. No es una novedad de los años 90 o del presente. Existe una continuidad entre la política del movimiento feminista y los nuevos movimientos de la disidencia sexual.

Lo comentaba ahora, hablemos de otros derechos. El Congreso de los Diputados ha admitido a trámite la ley abolicionista de la prostitución presentada por el Partido Socialista...

El abolicionismo me parece un gran peligro y soy muy contraria. Siempre me peleo con las compañeras feministas que son abolicionistas porque me parece que es también una cuestión de clase. Cuando se dice a las mujeres "la venta del sexo es la forma más degradante de" se ignora y se olvida que en la sociedad capitalista estamos obligados a vender muchas partes de nosotros. Por eso luchamos, para crear una sociedad diferente. ¿Es mejor vender tu cerebro? Me parece que es una visión muy, muy limitada que también ignora el hecho y la forma en la que las mujeres han sido excluidas en esta sociedad, de su acceso a los recursos que les permiten sustentarse, de ser autónomas, de no depender. Las mujeres siempre han necesitado vender su vida, vender su cuerpo. En el matrimonio, ¿cuántas mujeres se han casado no por amor, sino como necesidad económica?, ¿cuántas mujeres se han casado y viven con un hombre que no quieren? El abolicionismo es una práctica que divide a las mujeres, que selecciona lo que podemos vender y lo que no y que al final peca de moralismo.

Ya para terminar, ¿cuáles son los retos del movimiento feminista?

El reto del movimiento feminista hoy es comprender cómo se traduce el cambio social en la práctica cotidiana del día a día. Sumar esa idea del qué queremos conseguir con el cómo lo vamos a construir. Y sobre todo saber cómo vamos a juntar a todos a los que el capitalismo ha dividido. El reto es combatir no solamente contra el sexismo, también contra todas las formas de

racismo, contra la militarización de la vida y la política de la guerra, contra todas las formas de homofobia y de exclusión social. Promover políticas económicas y financieras que pongan la vida en el centro, que cambien la dirección de los recursos en apoyo de la reproducción social. Un feminismo que tenga, sobre todo, una perspectiva internacionalista, porque hoy el capitalismo planifica a nivel internacional. Y creo que ya lo estamos viviendo con la internacionalización de la llamada de las compañeras argentinas con la huelga feminista de #NiUnaMenos o cuando vimos que el lema “¡El violador eres tú!” era usado en pocas horas por mujeres en México o Italia. Una mayor coordinación a nivel internacional para un cambio social que no sea solamente local.

[Fuente: elDiario.es]

Antonio Antón

Feminismo y cambio institucional

Este 8 de marzo, en las principales capitales de España, particularmente en Madrid y Barcelona, se ha demostrado la existencia de un potente, vivo, unitario y plural movimiento feminista, a pesar de sus fuertes polémicas y algunas dinámicas divisivas minoritarias. Se ha entrelazado la masiva movilización feminista con los cambios normativos y el debate de la reforma de la ley del 'solo sí es sí' y sus distintas implicaciones políticas y electorales.

El feminismo goza de buena salud

Tras los dos años de impacto de la pandemia y con cierto reajuste de la activación feminista, en este nuevo año de 2023 se ha retomado la intensidad feminista en el doble plano, de cambios normativos e institucionales y de amplia conciencia, firmeza y participación cívica, a pesar del contexto de mantenimiento de actitudes machistas y reaccionarias, significativas pero minoritarias en la sociedad.

El feminismo goza de excelente salud. Más allá de ciertas especulaciones mediáticas y los deseos, abundantemente expresados por sectores conservadores como malos augurios, sobre su debilitamiento y división, el feminismo ha demostrado su fortaleza social y su legitimidad pública. Aparte de los aspectos coyunturales de este 8 de marzo, hay que explicar los fundamentos de esa capacidad expresiva, unitaria y movilizadora de esta ola feminista que dura ya un lustro y aventura su continuidad, y frente al pronóstico por el poder establecido de su agotamiento.

En este tiempo el feminismo ha adquirido una nueva relevancia sociopolítica y cultural, particularmente en España. Ha sido un proceso masivo de autoafirmación feminista de las mujeres, especialmente jóvenes y adolescentes, con el apoyo y la simpatía de amplios sectores de la sociedad. Supone una exigencia de reconocimiento público y una fuerte interpelación a los poderes institucionales y la representación política y, en particular, un freno a las tendencias autoritarias y patriarcales.

La agenda feminista se ha reforzado para hacer frente a la nueva dimensión de las desventajas de las mujeres, en términos de desigualdad y prepotencia machista, sin suficiente protección pública. Todo ello ha consolidado la necesidad de la activación feminista para promover un cambio sustantivo y real, la llamada cuarta ola. Esta experiencia ha expresado la emergencia de nuevas tendencias y activistas feministas, que han renovado y potenciado la persistencia de un conglomerado asociativo y sociocultural en las décadas anteriores.

El movimiento feminista organizado es muy diverso. En términos sociopolíticos y culturales la diferenciación principal es entre un feminismo popular, crítico y transformador, con arraigo y activismo de base, y otro elitista y retórico, acomodado a las posiciones institucionales anteriores y punitivo-puritano. El conflicto de fondo es entre, por un lado, un igualitarismo sustantivo y real, con garantía integral para la libertad de las mujeres (y colectivos LGTBI) y, por otro lado, cambios cosméticos o temas secundarios sin abordar con suficiencia la reproducción de la desigualdad y las desventajas de género.

Al mismo tiempo, vinculado a la reconfiguración del espacio político de progreso y el gobierno de coalición, se ha reforzado el proceso institucional reformador derivado, en particular, del nuevo ministerio de Igualdad, dirigido por Unidas Podemos. Ambos factores, la persistencia de la activación feminista y la mayor iniciativa gubernamental transformadora, han generado nuevas expectativas de avance de derechos y dinámicas feministas, que se han encontrado con una visceral contraofensiva de las derechas extremas. Pero, además, todo ello ha desbordado la primacía mediática, institucional y académica que conservaban las anteriores élites 'tradicionales' y pro-socialistas, algunas de las cuales han reaccionado desde un corporativismo radical y divisionista, mostrando un esencialismo exclusivista y sumándose a las posiciones punitivistas de la derecha.

La evidencia de este 8M confirma esta tendencia de fondo. La reactivación feminista, con su dinámica expresiva, sus objetivos y sus procesos identificadores, en sus distintos niveles, ha cobrado una nueva dimensión los últimos años. Tiene un gran impacto en los ámbitos político-institucionales y culturales, en la transformación y legitimidad de los distintos actores, así como en la conformación de una dinámica más amplia y multidimensional de cambio de progreso frente a las tendencias machistas (o patriarcales).

La acción por la igualdad y la emancipación femenina se enfrenta a la discriminación, la desigualdad y la dominación de las mujeres, así como a los factores estructurales e institucionales que las mantienen, en particular a las tendencias conservadoras, reaccionarias o autoritarias. Su objetivo de su debilitamiento y reorientación sigue más vigente.

Los fundamentos de la indignación cívica, especialmente juvenil, ante la subordinación femenina están claros: gravedad de las desigualdades sociales, laborales y de estatus, con desventaja para las mujeres; persistencia de la violencia y las coacciones machistas, con mayor dependencia e inseguridad para ellas; insuficiente reconocimiento de las libertades para desarrollar las distintas opciones vitales, sexuales o de género.

Desde la percepción de esa injusticia con la reafirmación feminista y la constatación del relativo desamparo institucional de la larga década pasada, no hay resignación, hay exigencia de cambios sustantivos y reales.

Cambio feminista en la esfera institucional

El nuevo Gobierno progresista de coalición ha abordado nuevas reformas legislativas e institucionales, entre otras, la *Ley de garantía integral de la libertad sexual*, conocida como la ley del "solo sí es sí" y la *Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI*, ambas con profundas controversias, pero con un avance

de medidas protectoras y derechos. Su efecto cultural y simbólico ya es importante para el feminismo y la sociedad, sus consecuencias relacionales y de cambio estructural para la igualdad y la libertad de las mujeres y los colectivos LGTBI se deberán notar a medio plazo; pero su impacto de avance democrático y de derechos humanos es un hecho evidente. Junto con la legitimidad pública adicional que supone para las fuerzas progresistas impulsoras, este proceso no es soportable para las derechas que reaccionan de forma visceral a todo ello.

Desde esa perspectiva, se ha plasmado la convergencia entre la activación feminista, el movimiento feminista organizado y la gestión institucional y de las fuerzas progresistas, enfrentada a un bloque reaccionario de sectores conservadores. No cabe duda de que, en esa confluencia de movilización social y representación política, hay intereses parciales distintos y deben mantener su propia autonomía. O sea, junto con puntos y campañas comunes, hay relativa fragmentación orgánica feminista, aparte de ciertas diferencias entre grupos políticos progresistas. Pero se trata de favorecer lo común frente al proyecto reaccionario conservador. Es un panorama que las derechas, políticas, mediáticas y judiciales, no podían dejar pasar, más en el contexto de su ofensiva pretendidamente ganadora para auparse a la gobernabilidad del país e imponer su modelo autoritario, regresivo y conservador.

Así, han escogido este tema de las transformaciones feministas (junto con el nacionalismo españolista centralizador y el catastrofismo económico-social de impronta neoliberal) como campo de guerra político-cultural abierta. En su deslegitimación del Gobierno incluso pretenden disputar con las izquierdas y el propio feminismo la bandera de la protección y defensa de las mujeres, con su gran alternativa, el punitivismo, como enmascaramiento de su permisividad con la dinámica conservadora de desigualdad de género y violencia machista. Y para semejante contorsión tienen que echar mano de su poderío mediático y su fanatismo antidemocrático y antifeminista, como han puesto en marcha con toda la operación contra la ley de 'solo sí es sí', tal como he explicado en el artículo "[Marco político y teórico de la Ley de Libertad Sexual](#)".

En definitiva, el sentido de la reacción conservadora y punitivista es frenar el proceso transformador feminista y su carácter integral, igualitario y emancipador. La campaña contra la ley del 'solo sí es sí' trata de imponer su marco punitivo y de responsabilización del gobierno progresista y, sobre todo, del ministerio de Igualdad y de Unidas Podemos, para debilitarlos, con la mirada puesta en los procesos electorales próximos.

Consolidar una estrategia unitaria

Ahora bien, en el ámbito cívico ha fracasado el divisionismo y sus efectos desactivadores promovidos por la derecha mediática. ¡Qué ganas le tienen al movimiento feminista! Pero resulta que goza de buena salud. No obstante, estamos en mitad de la operación: la reforma de la ley del 'solo sí es sí', y todas sus implicaciones políticas y sociales.

La respuesta socialista, con su recorte de la ley, ante esa ofensiva de las derechas políticas, mediáticas y judiciales ha sido defensiva, supuestamente para no perder electorado centrista y contemporizar con poderes fácticos (institucionales-judiciales y sociocultural-mediáticos). Eso es más que ruido, es toda una estrategia de geometría variable de freno a los avances feministas y de progreso y, paralelamente, para achicar el espacio de Unidas Podemos y demás fuerzas progresistas. Es legítimo el debate sobre el impacto y alcance de esa estrategia, para conformar el imprescindible acuerdo gubernamental para la próxima legislatura.

Partiendo de la victoria de las fuerzas progresistas y plurinacionales, frente a las derechas, y de que no se concretan otros pronósticos de gran coalición PP/PSOE, alimentados desde varios ámbitos fácticos y partidistas, se admite la necesidad de continuar con una coalición similar. No obstante, se prefigura un reequilibrio representativo y de influencia institucional, con menor exigencia transformadora que el actual acuerdo gubernamental y parlamentario progresista.

Es ahí cuando se generan las hipótesis sobre el significado de esta apuesta socialista, no solo para el avance feminista sino para el conjunto del proyecto transformador de país. Por supuesto, tras el relativo éxito de la gestión unitaria de estos tres años y la correspondiente legitimación pública que hay que resaltar todavía más, esta fase final condiciona también el balance definitivo como marco del nuevo pacto de legislatura. Balance que, tras el acuerdo favorable en materia de pensiones, depende de varios retos pendientes: la gestión (negociada) de este profundo desencuentro en la ley de libertad sexual, acuerdos en vivienda (posible), la ley mordaza (difícil) y en el plano territorial (estancado), avance de los derechos sociolaborales frente a recortes derivados de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, refuerzo de la fiscalidad y los servicios públicos, en particular de la sanidad pública, etc.

En consecuencia, debe primar el objetivo compartido de garantizar la victoria electoral de ambas fuerzas progresistas PSOE y Sumar/UP (junto con los grupos nacionalistas periféricos) y la configuración de un programa gubernamental de consolidación reformadora de progreso... también en el ámbito feminista.

Ahora bien, son pertinentes algunos interrogantes que salpican los distintos medios y redes sociales y que deben tratarse con transparencia, rigor y una mínima lealtad respecto del objetivo común: ¿se pretende aislar a Podemos y, en particular, a sus dos ministras y su futura trayectoria gubernamental, favoreciendo una dinámica moderada en Sumar y colocándolos en una posición subordinada? ¿Se prefigura el objetivo de fondo de poner el freno a la consolidación y ampliación de los derechos feministas y minorar esa representación institucional de Podemos, sin en el ministerio de Igualdad en el próximo Gobierno (ya que se descarta ahora una crisis gubernamental de ese calado)? ¿Hay intereses socialistas en la división del espacio de las fuerzas del cambio, favoreciendo la operación Sumar de Yolanda Díaz como un reequilibrio más favorable para imponer su estrategia continuista en la próxima legislatura?

Los efectos inmediatos de la apuesta por el retroceso de la Ley de Libertad sexual han sido la dilución de la defensa del conjunto integral de la ley y de la alianza progresista promotora, en beneficio de una componenda socialista para imponer su recorte de la mano de la derecha. Y se ha incrementado el grado de división y desconfianza entre los socios gubernamentales y entre el Partido Socialista y el grueso del resto de la mayoría parlamentaria progresista.

Está por ver su aprobación definitiva. No hay diagnóstico común ni, por tanto, respuesta compartida. Los llamados 'efectos indeseados' por la rebaja de penas han sido sobredimensionados mediáticamente con el objeto de generar mayor alarma pública; su responsabilidad, mayoritariamente, se ha achacado a defectos de la ley, cuando hasta la Fiscalía General ha puesto el acento en su inadecuada aplicación por parte de sectores de la judicatura; la respuesta conduce no solo a una contraproducente reforma (más punitivismo y menor peso del consentimiento), perjudicial a largo plazo para la protección de las mujeres, sino a la deslegitimación del conjunto de la ley y su carácter integral; se debilitan públicamente sus promotores, no solo Unidas Podemos y el ministerio de Igualdad sino todo el Gobierno y las fuerzas progresistas que la han avalado, y la operación reaccionaria de las derechas ha conseguido una victoria parcial (reducida por la probable reversión en sentencia firme de muchas rebajas de pena, con menor impacto alarmista, y una vez fracasada estrepitosamente la moción de censura de VOX).

Son enseñanzas que exigen paliar este conflicto en el campo progresista, cumplir el resto de los compromisos de esta legislatura y recomponer una unidad básica en torno a un plan transformador, democrático, social y feminista que se consolide en la próxima legislatura (y más allá).

[Fuente: [Nueva Tribuna](#)]

Joanna Giménez y García

La revolución masiva de los agricultores indios

Un agricultor indio sujeta una gran bandera roja. La hoz y el martillo, símbolo de unidad de los trabajadores, destacan en color blanco. También se leen unas iniciales: 'CITU'. "¡Los trabajadores y los granjeros se han unido para oponerse a las leyes antiagricultores y antitrabajadores del Gobierno!", exclama el campesino. "No se aporta un salario mínimo. Y los suicidios de los agricultores incrementan día tras día. Mientras la gente es cada vez más pobre, las empresas y poderosos están volviéndose cada vez más ricos", sentencia.

En septiembre de 2020, se encendió una chispa que no tardó en recorrer los estados de la colosal India como una llamarada, convirtiéndose en lo que se conoce hoy día como la mayor protesta de la historia con alrededor de [250 millones de manifestantes](#), la conocida como *Farmers' protest* (Paro agrario de India). Tres años después, esta llama continúa ardiendo en forma de manifestaciones masivas que siguen reclamando derechos para los trabajadores y exigen una solución al actual Gobierno supremacista indio.

El pasado 5 de abril tuvo lugar en Delhi, capital de India, una protesta multitudinaria. Según [CITU](#) (Centro de Sindicatos Indios), la mayor asamblea de trabajadores del país, y una de las organizaciones convocantes, participaron alrededor de 100.000 manifestantes llegados de los distintos estados del país. Esta concentración es sólo una continuación del Paro Agrario de India que hace no mucho significó un movimiento que cambió la sociedad india para siempre, y que sigue alzando la voz en contra de la privatización y de las medidas neoliberales del actual Gobierno. Las otras organizaciones convocantes aparte de CITU, fueron AIKS (Unión de Agricultores de toda la India) y AIAWU (Unión de Trabajadores Agrícolas de la India) cuyas siglas se podían leer en los miles de banderas que portaban los manifestantes. Según asegura CITU en un comunicado oficial: "Los trabajadores y campesinos, acudieron a exigir que se ponga fin al asalto en curso a sus medios de subsistencia y que se adopten políticas que permitan el acceso a la educación, la sanidad y una vida digna para ellos y sus hijos." También acudieron en apoyo a la manifestación colectivos de estudiantes y ecologistas. Los sindicatos de tendencia socialista-marxista que convocaron la protesta, aseguran que "el éxito de la lucha campesina, dura ya un año" y que "han conseguido numerosas victorias recientes contra las políticas antipopulares". Pero ¿qué ha ocurrido en la India para encontrarse en esta situación actualmente?

En septiembre de 2020, tres leyes agrícolas fueron aprobadas bajo el mandato del actual partido extremista hindú BJP (Partido Popular Indio). Esta noticia desencadenó el rechazo de millones de agricultores y campesinos, quienes representan aproximadamente un [70 % de la población](#) india, según Naciones Unidas. Las tres leyes agrícolas que encendieron las protestas, fueron expuestas por el primer ministro Narendra Modi como un avance que mejoraría la situación económica de los trabajadores del campo. Sin embargo, fueron denominadas por los sindicatos como "leyes antiagricultores", que les dejarían a merced de la voluntad de las grandes corporaciones, dada su naturaleza desregulacionista y neoliberal.

Las desigualdades del sector agrícola no son una novedad. Alrededor de 1960, la recién independizada India trataba de combatir una gran hambruna que azotaba el país. El Gobierno

dedicó grandes esfuerzos en modernizar la agricultura con ayuda de EE. UU., este proceso se denominó la Revolución Verde. En ese contexto, India desarrolló un sistema para asegurar los precios justos que se sigue usando actualmente. Establecieron unos precios de referencia para la compra-venta de cultivos entre agricultores y comerciantes. A pesar de que no era un sistema perfecto, proponía unos estándares mínimos. Sin embargo, la Revolución Verde que comenzó como una promesa de progreso, acabó en catástrofe, significando la muerte para miles de personas, incluso hoy día.

Alrededor de 300.000 granjeros se han quitado la vida entre 1995 y 2014, según la NCRB (Oficina Nacional de Registro de Delitos). Los datos indican que la incidencia de suicidios de agricultores se ha mantenido elevada en los últimos años. Fue en los años 70 cuando los trabajadores del campo empezaron a acabar con su vida de manera masiva, ante la desesperación de sus familiares. Consecuencia de la forzosa industrialización de la Revolución Verde, millones de granjeros no pudieron permitirse el coste de las nuevas maquinarias, pesticidas y demás medios que la industria agrícola demandaba para seguir siendo competitivos en el mercado. Empezaron entonces a pedir préstamos a propietarios privados y bancos que más tarde fueron incapaces de devolver. De hecho, datos del Ministerio de Estadística Indio, muestran que actualmente más del 50% de los hogares agrícolas están endeudados. Para el reportero especializado en la India rural Palagummi Sainath, la correlación está clara: “Los agricultores se han matado en los años en que la cosecha ha sido excelente. Y en temporadas en las que ha fracasado. Se han quitado la vida en gran número en años muy diferentes. [...] El monzón —temporada de lluvias— tiene un impacto muy real en la agricultura. Pero no es en absoluto la razón principal de los suicidios agrícolas. Los problemas de la deuda, la hipercomercialización, la explosión de los costes de los recursos y las graves crisis y volatilidad de los precios pasan a un primer plano. Factores todos ellos impulsados en gran medida por las políticas estatales”.

Décadas de hartazgo sirvieron como caldo de cultivo para que la aprobación de las tres leyes agrícolas desencadenara grandes movilizaciones. Cada una de las leyes desregulaba una parte del sistema. La primera, creaba espacios de comercio fuera de los mercados regulados, que habrían acabado con la previa regulación de precios y permitido que las grandes corporaciones jugaran con sus propias condiciones. La segunda, creaba un marco para los acuerdos entre comerciantes y campesinos sin ninguna supervisión, lo que dejaba a los agricultores en una situación de inferioridad, con pocas opciones para evitar los malos acuerdos. Además, habiendo eliminado la regulación, dejarían a los agricultores en manos de los términos de las grandes empresas o si no, viéndose forzados a abandonar la industria agrícola. Por último, la tercera ley eliminaba el límite de almacenamiento de cultivo previamente establecido por el Gobierno para controlar los precios. Un almacenamiento ilimitado significaría que los productores con más recursos materiales, acabarían con los pequeños granjeros.

El Paro agrario de la India duró entre el año 2020 y 2021. Empezaron las protestas en el Punjab, una zona históricamente socialista y con una gran afiliación sindical. Durante ese año de movilización, 700 manifestantes murieron, y varios se suicidaron como protesta, como el caso de un sacerdote sij, que se disparó en plena protesta. Dejó una carta de suicidio escrita a mano, en la que escribió que 'no podía soportar el dolor de los agricultores'. El apoyo internacional fue resonado, sobre todo en Estados Unidos, donde tuvieron lugar grandes manifestaciones de la comunidad india emigrada. Finalmente, tras un año de protestas sostenidas, el 19 de noviembre de 2021, Narendra Modi anunció en un discurso televisado que derogaría las tres leyes.

Tras el triunfo de las protestas, la industria agrícola sigue siendo duramente castigada y, según anuncian los sindicatos, existe una necesidad urgente de reformas que protejan los derechos de los trabajadores. Por eso mismo, las agrupaciones sindicales, tras haberse visto enormemente fortalecidas, han continuado exigiendo demandas relacionadas con la mejora de los servicios públicos, un salario y pensión mínimos o la regulación ante la subida de los precios. Actualmente, el salario medio de un campesino es de 18.000 rupias (200 €) y piden incrementarlo a 26.000 rupias (300€). Además, ahora cuentan con un amplio apoyo de la opinión pública y de figuras de autoridad, como el economista marxista indio Prabhat Patnaik, que respecto a la protesta del pasado 5 de abril, hizo las siguientes declaraciones para el periódico *The Hindu*: "Esta protesta se trata de unir a las clases trabajadoras para defender sus intereses materiales y evitar su empobrecimiento, impuesto por las políticas neoliberales de este Gobierno neofascista", declaró, y añadió que las consecuencias políticas de una manifestación de este tipo sólo se producirían con el paso del tiempo.

El agricultor indio que sujeta una gran bandera roja con una hoz y un martillo, continúa: "Pedimos salarios mínimos, pedimos desechar los códigos de trabajo que este Gobierno quiere implantar para convertir a los trabajadores en esclavos. Acabarán con el derecho a huelga, acabarán con el derecho a organizarse. No se aporta ningún salario mínimo a los agricultores", está visiblemente exaltado, pero se nota que sabe su discurso de memoria. "Ahora, los trabajadores y granjeros, se han unido en una única plataforma. Y están demandando al gobierno de Modi: 'O cambias tu ley y tus políticas, o te cambiaremos', este es el eslogan. Salva a la gente, salva al país, salva a la economía de este país, esa es nuestra demanda."

[Fuente: [El Salto](#)]

Ecologistas en Acción

Solidaridad con los movimientos ecologistas criminalizados

Mientras el país se alza para defender las pensiones, nosotros iremos en paralelo a defender el agua.

Les Soulèvements de la Terre

El Ministerio del Interior francés ha ordenado la disolución de Les Soulèvements de la Terre, uno de los movimientos ecologistas más importantes de Francia. Este hecho se produce tras las protestas del pasado fin de semana en Sainte-Soline, convocadas por la Confédération Paysanne (sindicato campesino), Bassines Non Merci (colectivo local), Soulèvements de la Terre (red ecologista autónoma) y más de 100 asociaciones y sindicatos más, que mostraron su apoyo a las movilizaciones que denuncian los múltiples proyectos de mega balsas de riego previstas en todo el territorio francés.

Durante las protestas, secundadas por más de 30.000 personas según las organizaciones convocantes, se intentó ocupar un embalse agrícola para denunciar la privatización del agua para uso agroindustrial. Tras una respuesta policial desproporcionada, el movimiento ecologista y los sindicatos denunciaron más de 200 manifestantes heridos, 40 de ellos de gravedad, como consecuencia de los enfrentamientos con la policía. El herido más grave, un hombre de 30 años que participó en la protesta ecologista, se encuentra en estado crítico y se debate entre la vida y la muerte, según ha informado la fiscalía.

Mientras, el ministro de Interior, Gerard Darmanim, ha expresado su “apoyo total a la Policía” tras las protestas. Las manifestaciones en la zona, vinculadas con la defensa del territorio y del agua, se dan apenas un mes después de que el Gobierno francés emplazara a adoptar de inmediato restricciones al consumo de agua.

Los proyectos relacionados con las balsas de agua, como la propuesta en Sainte-Soline, se construyen fundamentalmente para regar cultivos intensivos en agua como el maíz. Cultivos que además se destinan a la fabricación de piensos para la ganadería industrial, un modelo insostenible, más en el contexto de crisis climática cada vez más grave.

Por todo ello, Ecologistas en Acción muestra su apoyo y solidaridad con las organizaciones ecologistas francesas y exige el fin de su represión y criminalización. Alba González de la Cruz, portavoz de la organización, ha declarado: “La sociedad civil está ejerciendo su derecho legítimo a exigir una transición ecológica justa frente a la emergencia climática. El intento de disolver y perseguir al movimiento ecologista no frenará a las personas defensoras del territorio, ni en Francia ni en el Estado español”.

Asimismo, Ecologistas en Acción denuncia la escalada de criminalización también en el Estado español y recuerda que esta semana comienza el proceso judicial contra 15 activistas de

Rebelión Científica, detenidas por manchar las escalinatas del Congreso de los Diputados en Madrid. “Nos sumamos a las muestras de apoyo a las personas encausadas. Encarcelar a científicas y científicos no frenará el calentamiento climático y atenta contra nuestros derechos”, concluye González de la Cruz.

[Fuente: [Ecologistas en Acción](#)]

La ciudad de los excluidos

Trotta Madrid 2023 160

José María Cambor

En este libro, el profesor Ciaramelli hace un recorrido por el significado de la ciudad, sus fines y sus dinámicas desde su origen hasta nuestros días. Traza un arco histórico que parte de los primeros asentamientos de personas, que acaban transformándose en centros de poder burocrático, religioso o imperial, evolucionan al modelo de la polis, en el que prima la homogeneidad cultural y étnica, y llegan al modelo de *civitas* romana, cuya característica definitoria es la contaminación y la hibridación de sus habitantes y su vocación de universalidad. En este modelo emancipador e incluyente, que se ha mantenido hasta la actualidad, la ciudad no presupone ya un origen común de los ciudadanos, sino un objetivo común: la pacífica convivencia bajo la misma ley. Eso la ha convertido en un lugar privilegiado para el intercambio de ideas y el conocimiento recíproco de las personas. Hoy, sin embargo —nos advierte el profesor—, el mundo unificado por la globalización está invirtiendo esa situación, transformando la ciudad en un lugar donde lo que se privilegia es el consumo, en torno al cual se organiza todo lo demás, y en el que la forma predominante de sociabilización es la exclusión. Exclusión de quienes no resultan funcionales para la maximización inmediata de los beneficios. De los emigrantes, por supuesto, pero también de los autóctonos expulsados del mercado de trabajo. Y también quedan excluidos cada vez más de esta ciudad global el espacio público y el futuro. El primero, entendido como un espacio de nadie y, por tanto, *para todos*, en el que se permite la entrada de las personas sin que previamente hayan sido seleccionadas para ello y que es capaz de generar sinergias entre los ciudadanos y proyectos en común. Este espacio está siendo excluido de la ciudad, pues se ha ido privatizando al mismo ritmo que lo han hecho las propias personas que la habitan. La búsqueda del éxito personal, el espejismo de un consumo creciente e indefinido de bienes como único objetivo y fin último en sí, ha acabado por encerrar a los ciudadanos en sus caparazones narcisistas. Eso, a su vez, les ha llevado a recelar de aquellos que son diferentes, exaltando esas diferencias, naturalizándolas y esencializándolas, como si no fueran producto de contingencias históricas. Estas dinámicas tienden, por una parte, a transformar las antiguas ciudades inclusivas y abiertas en espacios “fortificados” y autorreferentes, cerrados en sí mismos; por otra, provocan insatisfacción, rencor, marginación y precarización, lo que, a su vez, genera una violencia urbana endémica, que ya no busca como en épocas anteriores transformar la sociedad, sino únicamente descargar la frustración y la ausencia de esperanza. Ese futuro excluido no se ve ya como una promesa, sino como una amenaza.

Ciaramelli nos invita en este libro a visitar varias ciudades, que no son sino la misma ciudad en el tiempo, transformada y desfigurada, producto de tensiones constantes y traspasada agonísticamente por los opuestos inclusión-exclusión. La “ciudad consumista”, fruto de las contradicciones capitalistas y de la incompatibilidad entre el aumento indefinido de la ganancia y el aumento indefinido del consumo, así como origen de la acuciante crisis ecológica; la “ciudad mestiza”, que se está gestando ahora, y en especial la bañada por el Mediterráneo, frontera entre tierras diversas y laboratorio en el que se fragua la “ciudad que viene” (*La ciudad y el futuro que se le viene encima*); la “ciudad global” con sus dinámicas de exclusión; la “ciudad en guerra” (*La ciudad y la guerra*), en donde se reflexiona sobre el lado oscuro de la ciudad. Pero también hace un recorrido por ciudades literarias o vistas por otros, como *Las ciudades invisibles* de Italo

Calvino; su propia ciudad, Nápoles, de la mano de Sartre y también de la de Calvino; o acude para enriquecer su reflexión a novelistas o poetas, como Baudelaire, Sebald o Vonnegut.

La idea que vertebra todo el texto es la consideración de la ciudad como lugar de convivencia de los diferentes. Su construcción histórica como entidad fundamentalmente inclusiva y su evolución actual hacia la exclusión. Ciaramelli contempla este modelo de “ciudad mestiza” en el que se está transformando la ciudad actual como una oportunidad para invertir esa tendencia excluyente. Una oportunidad para tratar de rehacer el espacio público privatizado, y generar nuevas pasiones cívicas y democráticas compartidas por los diferentes, como oposición al ensimismamiento esencialista y defensivo que solo puede alimentar los nacionalismos y el fascismo. Es el pluralismo propio del mestizaje lo que posibilita los cambios sociales, culturales y religiosos, y altera la identidad de los que conviven en la ciudad, volviéndolos diferentes de como eran. El respeto a los derechos humanos, la aceptación del otro, la contaminación y la hibridación, se convierten así en condición única de la convivencia pacífica y de la construcción de un futuro vivible.

Es este un libro que, por la transversalidad de su tema y del tratamiento que hace del mismo, puede interesar tanto a filósofos políticos y morales como a sociólogos e incluso a economistas, pero también a todo aquel a quien preocupe el momento de transición que estamos viviendo, y se sienta incumbido por los desafíos y oportunidades para la ciudad que trae consigo *ese futuro que se le viene —se nos viene— encima*.

23 4 2023

El derecho penal bajo la dictadura franquista

Bases ideológicas y protagonistas

Dykinson Madrid 2022 444

Javier Mira Benavent (Universitat de València)

Hace ya poco más de un año que Guillermo Portilla Contreras publicó su excelente y documentado trabajo titulado *El Derecho penal bajo la dictadura franquista. Bases ideológicas y protagonistas* (Dykinson, Madrid, 2022). Y tanto la trayectoria del autor (Guillermo Portilla: uno de los penalistas contemporáneos que, desde el punto de vista dogmático, mejor y de forma más fundamentada ha denunciado los usos que se pueden hacer del Derecho penal como instrumento de dominación, de represión y de exterminio físico y jurídico de los enemigos del sistema), como el tema sobre el que versa el trabajo (la dictadura franquista, un terreno especialmente abonado, sobre todo en sus primeros años de existencia, para poner en práctica y experimentar fórmulas penales con las que llevar a la práctica la dominación, la represión y el exterminio físico y jurídico de aquellos españoles que el nuevo régimen consideraba enemigos) son ya razones suficientes que, por sí solas, servirían para recomendar la lectura de este libro.

Mi intención al escribir las presentes líneas es, además de realizar una breve reseña de este nuevo libro de Guillermo Portilla, ofrecer las razones por las que entiendo que debe ser leído, especialmente por quienes todavía no conocen a su autor, o no están familiarizados con la especial gravedad que la dictadura franquista ha tenido en la historia de nuestro país, y la capacidad que sigue teniendo para condicionar su presente y su futuro. Creo que la importancia y la trascendencia de este libro radican en las siguientes ideas:

1. En un conocido discurso pronunciado el 11 de febrero de 1930, en el que preconizaba el advenimiento de la República, Manuel Azaña calificaba a España como un país “enseñado a huir de la verdad, a transigir con la injusticia, a refrenar el libre examen y a soportar la opresión”.

Las palabras de Azaña tenían sentido en el momento en que las pronunció, y lo han conservado plenamente hasta el momento presente. Y creo que el juicio de Azaña tenía y sigue teniendo sentido porque España es un claro ejemplo de eso que algunos historiadores han denominado países con un “pasado sucio”, entendiendo por tal aquellos procesos de represión, eliminación, exterminio y explotación de personas llevados a cabo desde las estructuras y los aparatos de poder y con la aquiescencia de importantes capas de la población. En nuestro país sobran los ejemplos para sostener tal afirmación: la mal llamada “Reconquista” de los territorios de Al-Ándalus, la expulsión de judíos (1492) y moriscos (1609), las atrocidades cometidas en la conquista y posterior explotación de los territorios americanos y sus habitantes, las matanzas perpetradas por las tropas de la corona española en los Países Bajos, el intento de exterminio de los gitanos ordenado en 1749 por el marqués de la Ensenada, el mantenimiento de la esclavitud hasta finales del siglo XIX en las colonias españolas del Caribe y, finalmente, por encima de todos estos casos, es necesario citar los crímenes cometidos por la dictadura franquista desde sus inicios.

Frente al recuerdo de semejante “pasado sucio”, existe una extendida y aguda alergia a todo lo que suene a memoria histórica o simple reconocimiento de unos hechos en los que siempre hay

víctimas y verdugos. Se prefiere la amnesia, el ocultamiento y la manipulación de la Historia, que es sustituida por la nostalgia de un pretendido pasado heroico, imperial o trascendental de la Nación española: desde la forja de la Nación española en el transcurso de la Reconquista contra el invasor musulmán hasta la labor civilizadora de España en América, pasando por la patética foto de las Azores mediante la que el entonces presidente del gobierno trataba de volver a situar a España en la vanguardia de las naciones que, pretendidamente, luchaban contra el terrorismo mundial. Ejemplos de esta distorsión y manipulación de la Historia de España también hay muchos.

Pero la ocultación de la memoria histórica adquiere una dimensión dramática cuando se trata de los crímenes cometidos por la dictadura franquista. Seguramente por diversas razones: de un lado, porque la dictadura dispuso de casi cuarenta años para consolidar su versión de los hechos y para cargar toda la culpabilidad en la Segunda República, es decir, en las víctimas; de otro lado, porque la llamada Transición se fundamentó en la exigencia de silencio sobre el “pasado sucio” de la dictadura franquista y en la renuncia de la exigencia de justicia para sus víctimas; y finalmente, porque la magnitud (cuantitativa y cualitativa) de los crímenes de la dictadura franquista es tan grande que su reconocimiento resulta imposible todavía hoy para los herederos del franquismo (PP y Vox), lo que explica sin duda la visceralidad con la que la ultraderecha española ataca los tímidos intentos de recuperación de la memoria histórica y de reconocimiento a sus víctimas que se han tratado de llevar a cabo desde la reciente legislación sobre esta materia.

En este contexto, la obra de Guillermo Portilla que estoy comentando cumple un papel fundamental. No tanto para exigir responsabilidades por crímenes cometidos (resulta ya imposible dado el tiempo y la muerte de todos sus autores), sino por mantener viva la memoria de este período negro de la nuestra historia que sigue condicionando el presente. Lo que otorga valor al trabajo de Guillermo Portilla es el rigor científico con el que ha sido realizado y la solidez de las conclusiones a las que llega: la realidad de los crímenes cometidos y la magnitud de los mismos resulta debidamente documentada, para lo cual el autor ha invertido varios años analizando miles de documentos de la época desperdigados por archivos diseminados por toda la geografía española (el libro contiene, a modo de ejemplo, un apéndice documental en el que el autor reproduce una serie de documentos y de expedientes correspondientes a casos reales). Además, se trata de una labor acuciante y urgente debido al peligro de pérdida material de la ingente documentación que prueba la comisión de los crímenes de la dictadura franquista, y también para evitar su expurgo y destrucción intencionada (como ha ocurrido en la Comunidad Valenciana, en la que bajo los gobiernos de la derecha se procedió a la destrucción de parte de la documentación de este período que existía en los archivos). Las pruebas existen, y hay que evitar su pérdida para que puedan llegar a ser conocidas.

Hay que agradecer, por tanto, a Guillermo Portilla el enorme esfuerzo que ha realizado al rescatar y poner en conocimiento de la opinión pública, de forma rigurosa, contrastada y documentada, la realidad de los crímenes de la dictadura franquista, su magnitud, los mecanismos jurídico-penales ideados para llevar a cabo su perpetración y la identidad de los penalistas que se prestaron a justificarla y ponerla en práctica. En este sentido, resulta destacable, además, que trabajos como el de Guillermo Portilla poseen otra utilidad que hacen recomendable su lectura: su capacidad para frenar el ascenso de la extrema derecha y de los partidos posfascistas. Muchos países europeos que en su momento se fusionaron, aliaron y colaboraron con la Alemania

nacionalsocialista o con la Italia fascista (es el caso, por ejemplo, de Hungría, Rumania o Croacia, incluso de Francia) tienen hoy emergentes partidos de extrema derecha que olvidan dicho pasado y reivindican a los responsables de abominables delitos contra la Humanidad (en Hungría Viktor Orbán se permite rehabilitar y homenajear al almirante Miklós Horthy, responsable de la deportación en 1944 de 430.000 judíos húngaros; en Francia el olvido de los crímenes cometidos por el régimen colaboracionista de Vichy corre paralelo al ascenso del Frente Nacional, que cerca ha estado en alguna ocasión de ganar la presidencia de la República; en Italia, en fin, ya gobierna la extrema derecha). En España, Vox se ha convertido en el tercer partido en número de votos, ostenta la vicepresidencia y varias consejerías de una Comunidad Autónoma y condiciona gravemente las políticas del PP (con quien compite por el mismo espacio electoral). Para combatir semejante ascenso es necesario denunciar la coincidencia ideológica de la extrema derecha española con la dictadura franquista, de quien se considera heredera, y denunciar sus graves crímenes y las políticas penales de exterminio que se llevaron a cabo desde el momento en que finalizó la Guerra Civil; y para ello es precisamente para lo que sirven trabajos como el que ahora publica Guillermo Portilla: sólo la información contrastada permite recuperar la memoria histórica y proporcionar a los ciudadanos criterios para juzgar y tomar decisiones.

2. La dictadura franquista no es el primer intento de llevar a cabo en nuestro país un plan generalizado de represión, eliminación y exterminio del enemigo político. Ya a principios del siglo XIX Fernando VII promulgó en Valencia el 4 de mayo de 1814 un decreto en el que expresaba que su ánimo “[...] es no solamente no jurar ni acceder a dicha *Constitución* (se refiere obviamente a la de 1812) ni a decreto alguno de las *Cortes generales y extraordinarias* y de las *ordinarias* [...]”, sino “[...] declarar aquella *Constitución* y tales decretos nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de enmedio (sic) del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualquier clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos. Y como el que quisiese sostenerlos, y contradijere esta mi Real declaración, tomada con dicho acuerdo y voluntad, atentaría contra las prerrogativas de mi soberanía [...] declaro reo de lesa Majestad a quien tal osare o intentare, y que como a tal se le imponga la pena de la vida [...]”.

Realmente, existe muchas coincidencias entre la figura de Fernando VII y la de Francisco Franco: ambos son traidores (Fernando VII traicionó al sistema político constitucional que le devolvió el trono después de las vergonzosas Renuncias de Bayona a favor de Napoleón Bonaparte; Franco traicionó a la Segunda República, al alzarse en armas y destruir el régimen político que había confiado en él al otorgarle el mando sobre tropas armadas); ambos instauraron largos períodos de represión, persecución y eliminación del enemigo político (Fernando VII durante el período de 1814-1820 y posteriormente durante la llamada *Década Ominosa* de 1823-1833; Franco durante los casi cuarenta años que duró su dictadura, de forma especialmente virulenta en los primeros años de su régimen); y ambos quisieron borrar un proyecto político que no compartían y que suponía, en ambos casos, un progreso respecto de la situación anterior (Fernando VII el derivado de la Constitución de 1812; Franco el desarrollado por la Segunda República durante el poco tiempo del que dispuso). También Franco, por tanto, trató de borrar las políticas llevadas a cabo por la Segunda República *como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo*.

La diferencia entre ambos autócratas estriba en la utilización por parte de la dictadura franquista de un completo entramado jurídico-penal que, una vez acabada la guerra y los fusilamientos

masivos sin juicio, vino a otorgar una apariencia de legalidad y de legitimidad a la represión, a la persecución y al exterminio de los partidarios de la República, al mismo tiempo que resultó ser un mecanismo muy eficaz para los fines que se había propuesto el primer franquismo. Al análisis riguroso y documentado de esta nueva legalidad punitiva y de su desgraciada eficacia, y a desenmascarar su pretendida legitimidad y apariencia de legalidad, dedica Guillermo Portilla el libro cuya lectura recomiendo a través de estas líneas.

En efecto. El propio Guillermo Portilla señala al principio del libro que “[...] los juristas de la dictadura diseñaron meticulosamente un plan de exterminio contra todos los integrantes de lo que ellos designaron *Anti-España*”. Se creó así un Derecho penal autoritario que proporcionó un procedimiento para la conseguir la eliminación física, moral y económica del enemigo político mediante la aplicación de la pena muerte, de largas penas de prisión, de gravosas multas tendentes al expolio económico del vencido para depurar sus responsabilidades políticas, de penas inhabilitación para el ejercicio de empleo o cargo público o ejercicio de profesiones, de extrañamiento y de pérdida de la nacionalidad española. Además, se pervirtieron principios básicos del Derecho penal tales como el principio de irretroactividad de las leyes penales (lo que permitió crear un nuevo delito de rebelión aplicable retroactivamente a los que defendieron la legalidad republicana frente a los que la destruyeron), o el principio de responsabilidad por el hecho (lo que permitió construir un Derecho penal de autor que fundamentado en la personalidad del sujeto o en su forma de ser —ser masón, ser comunista— y no en sus actos).

Todo este entramado jurídico-penal se articuló a través de varias leyes que amparaban toda esta actividad, y que Guillermo Portilla analiza en su trabajo: la ley de Responsabilidades Políticas de 1939, la ley contra la masonería y el comunismo de 1940 y la Ley de Seguridad del Estado de 1941. Guillermo Portilla también pone de relieve que la extrema eficacia de todo este sistema de persecución se debió fundamentalmente al constante y fluido intercambio de información entre las innumerables entidades encargadas de aplicar estas normas y sus consecuencias jurídicas.

Finalmente, Guillermo Portilla dedica una parte importante de su obra a denunciar la intervención de algunos catedráticos de Derecho penal de la época en la elaboración y puesta a punto de todo este entramado punitivo. Así, por ejemplo, después de un análisis crítico de su obra, Portilla considera que Juan del Rosal fue el artífice del modelo penal totalitario que se construyó en aquel momento. Pero también se denuncia la actividad de otros penalistas como Federico Castejón y Martínez de Arizala, Eugenio Cuello Calón, Isaías Sánchez Tejerina o Jaime Masaveu. Todos ellos contribuyeron a sentar las bases ideológicas del nuevo Derecho penal utilizado por la dictadura franquista durante sus primeros años de existencia.

3. Se atribuye a Montesquieu la afirmación de que “no existe tiranía peor que la ejercida a la sombra de las leyes y con apariencia de legalidad”.

El libro de Guillermo Portilla que acabo de reseñar contribuye sin duda a desmontar esa apariencia de legalidad y de legitimidad de la que se revistió la tiranía franquista en sus primeros momentos de vida. Sólo por eso es un libro que merece ser leído.

29 4 2023

Sophia de Mello

Revolución

Como casa limpia
Como suelo barrido
Como puerta abierta

Como puro inicio
Como tiempo nuevo
Sin mancha ni vicio

Como la voz del mar
Interior de un pueblo

Como una página en blanco
Donde el poema emerge

Como arquitectura
Del hombre que levanta
Su vivienda

27 de abril de 1974

De: «*Navegaciones*» – «*Deriva*», 1983
Recogido en «*Nocturno de Mediodía*» – *Antología Poética – 1944 – 2001*
Traducción de Ángel Campos Pámpano
Ed. Galaxia Gutenberg, 2004

[Sophia de Mello fue una de las poetas portuguesas más importantes del siglo XX. Recibió el Premio Luis de Camões (1999) y el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2003). Tras la Revolución de los Claveles fue elegida diputada a la Asamblea Constituyente por el Partido Socialista.]